



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
METROPOLITANA DE CÚCUTA

No. S-2019- **014360** / MECUC - PLANE- 29

San José de Cúcuta, 16 de febrero del 2019

Mayor General
WILLIAM RENE SALAMANCA RAMIREZ
Director de Seguridad Ciudadana
Carrera. 59 No. 26-21 CAN
Bogotá D.C

Asunto: Solicitud Presupuesto para Apoyo Concierto "Ayuda y Libertad Venezuela"

Respetuosamente me permito solicitar a mi General, tenga a bien autorizar a quien corresponda realizar las gestiones a que haya lugar, con el fin de adelantar la adición presupuestal a la Policía Metropolitana de Cúcuta, en la unidad ejecutora del SIIF II (M7), teniendo en cuenta que dicho requerimiento se realiza con el fin de satisfacer las necesidades de alojamiento y servicio de alimentación para el personal que prestará seguridad antes durante y después de la realización del concierto "Ayuda y Libertad Venezuela" en atención a la solicitud por parte del Doctor William Villamizar Laguado, Gobernador Departamento de Norte de Santander, así:

	CANTIDAD PERSONAL	V/DIARIO	No DIAS	VALOR TOTAL
ALIMENTACION APOYO	500	32.000,00	3	48.000.000,00
ALIMENTACION EVENTO	1.000	32.000,00	1	32.000.000,00
TOTAL				80.000.000,00

	CANTIDAD PERSONAL	V/DIARIO	No DIAS	VALOR TOTAL
ALOJAMIENTO	500	53.000,00	3	79.500.000,00
TOTAL				79.500.000,00

TOTAL ADICION PRESUPUESTAL (Alimentación y Alojamiento) \$159.500.000,00

Atentamente,

Coronel **HERMES JAVIER BARRERA BLANCO**
Comandante Policía Metropolitana de Cúcuta

Anexo: Oficio Solicitud de apoyo Gobernación Norte de Santander

Elaborado por: SI. Johan Bohórquez / PLANE MECUC
Revisado por: TE. Lady Arley Moncayo Fajardo / PLANE MECUC
CR. Francisco Góñez Alemán / MECUC SUBCO
Fecha de elaboración: 16/02/2019
Ubicación: Documentación Plan de Compras 2019

Av. Demetrio Mendoza Calles 22 y 24 Barrio San Mateo
Teléfono 5754780 Ext. 6 - IP 266132-266227
mecuc.plane-mei@policia.gov.co
www.policia.gov.co





MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
REGION DE POLICIA No. CINCO
SECRETARIA PRIVADA REGIONES



- 3.1

Cúcuta, 17 de febrero de 2019

Mayor General
WILLIAM RENE SALAMANCA RAMIREZ
Director de Seguridad Ciudadana (E)
Carrera 59 No 26 – 21 CAN
Bogotá.

Asunto: Solicitud apoyo personal

Teniendo en cuenta la magnitud del evento "Concierto Ayuda y libertad Venezuela", a llevarse a cabo el próximo 22/02/2019, sobre la autopista internacional (Puente Peatonal Lomitas y la Intersección con el anillo vial), que contará con la asistencia de artistas internacionales y nacionales, donde se prevé aproximadamente la asistencia de 150 mil personas y en el atendido a los cierres viales, seguridad de artistas y autoridades de índole internacional y con el fin de no afectar al personal del Modelo Nacional de Vigilancia Comunitaria por Cuadrantes, respetuosamente me permito solicitar a mi General, estudie la posibilidad de apoyar a esta unidad policial, a partir del día 21/02/2019 hasta el día 24/02/2019, de acuerdo al cuadro anexo, así:

PERSONAL DE APOYO	CANTIDAD
UNIDADES ESVEL (ALUMNOS)	300
ESMAD (2 SECCIONES)	70
PONALSAR	50
UNIPOL	100
TOTAL	520

Lo anterior con el fin de garantizar el normal desarrollo del antes, durante y después de este servicio de gran magnitud; es de anotar mi General, que este comando dispuso de mil unidades de la Metropolitana de Cúcuta para el dispositivo del concierto, siendo insuficiente el número de personal para el cubrimiento total por la afluencia masiva de los asistentes.

Atentamente,



Firmado digitalmente por:
Nombre: Ramiro Castrillon Lara
Grado: Brigadier General
Cargo: Comandante Region De Policia
Cédula: 12121870
Dependencia: Region De Policia No. Cinco
Unidad: Region De Policia No. Cinco
Correo: ramiro.castrillon@correo.policia.gov.co
17/02/2019 20:35:53

Calle 32 N 2-03 Bloque Region Cinco Pao 3
Teléfono: 5764700 ext 25600
reg@sepol@policia.gov.co
www.policia.gov.co



Página 1 de 34	PROCESO ADQUIRIR BIENES Y SERVICIOS	 POLICÍA NACIONAL
CÓDIGO: 2BS-FR-0004		
FECHA: 15-01-2016	FORMATO DE DILIGENCIAMIENTO PARA LA ELABORACIÓN DE ESTUDIOS PREVIOS	
VERSIÓN: 7		

METROPOLITANA DE CÚCUTA

San José de Cúcuta, 18 de Febrero de 2019.

1. DEFINICIÓN O IDENTIFICACIÓN DE LA NECESIDAD Y ANÁLISIS DEL SECTOR

1.1	DESCRIPCIÓN GENERAL DEL OBJETO	“PRESTAR EL SERVICIO DE ALIMENTACIÓN E HIDRATACION PARA EL PERSONAL QUE PRESTARA APOYO Y SEGURIDAD ANTES DURANTE Y DESPUÉS DE LA REALIZACION DEL CONCIERTO DENOMINADO “AYUDA Y LIBERTAD VENEZUELA”, EN LA JURISDICCION DE LA POLICIA METROPOLITANA DE CÚCUTA SEGÚN CANTIDADES Y ESPECIFICACIONES TECNICAS DESCRITAS”				
		CLASIFICACIÓN UNSPSC	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
		90101802	Servicio de viajes, alimentación, alojamiento, entrenamiento	Servicio de bebidas y comidas	Servicios de comida para llevar y a domicilio	Servicio de comida a domicilio

1.2	VALOR ESTIMADO	El valor estimado de la contratación corresponde a SETENTA MILLONES DE PESOS MONEDA CORRIENTE LEGAL (\$70.000.000,00) , incluido impuestos y deducciones de ley según las necesidades de la Institución y de acuerdo a los valores unitarios ofertados.			
		UNIDAD	REC	DESCRIPCIÓN	VALOR
		MECUC	10	GASTO DE ALIMENTACION: PRESTAR EL SERVICIO DE ALIMENTACIÓN PARA EL PERSONAL QUE PRESTARA APOYO Y SEGURIDAD ANTES DURANTE Y DESPUÉS DE LA REALIZACION DEL CONCIETO DENOMINADO AYUDA Y LIBERTAD VENEZUELA, EN EL LA JURISDICCION DE LA POLICIA METROPOLITANA DE CÚCUTA SEGÚN CANTIDADES Y ESPECIFICACIONES TECNICAS DESCRITAS”	\$70.000.000,00
TOTAL VALOR ESTIMADO A ADJUDICAR				\$700.000.000,00	

NOTA: La Policía Metropolitana de Cúcuta de la Policía Nacional, adjudicará el presente proceso hasta la totalidad del presupuesto asignado para cada unidad, esto es hasta agotar los **SETENTA MILLONES DE PESOS MONEDA CORRIENTE LEGAL (\$70.000.000,00)** incluido impuestos y deducciones de ley según las necesidades de la Institución y de acuerdo a los valores unitarios ofertados.

Los precios unitarios ofertados no podrán ser facturados en su momento por un valor superior a los establecidos en los precios techo para la presente contratación.

Página 2 de 34	PROCESO ADQUIRIR BIENES Y SERVICIOS	 POLICÍA NACIONAL
CÓDIGO: 2BS-FR-0004		
FECHA: 23/12/2013	FORMATO DE DILIGENCIAMIENTO PARA LA ELABORACIÓN DE ESTUDIOS PREVIOS	
VERSIÓN: 6		

1.3	CERTIFICACIÓN PLAN ANUAL DE ADQUISICIONES	PLAN DE COMPRAS	
		Plan de compras #	
		Recurso 10	70.000.000,00
		SISCO No	
1.4	PERFIL Y CALIDAD DE LOS PROPONENTES	Teniendo en cuenta el objeto general del presente estudio de conveniencia y oportunidad, el perfil y la calidad de los proponentes son toda persona natural o jurídica, nacional o extranjera, que en forma individual o conjunta; tengan experiencia y que dentro de su objeto social o actividad comercial ofrezcan el servicio de diferentes eventos, para suplir en forma satisfactoria con las especificaciones técnicas mínimas exigidas para tal fin.	
1.5 IDENTIFICACIÓN DE LA NECESIDAD Y JUSTIFICACIÓN			
<p>JUSTIFICACIÓN</p> <p>El día 22 de febrero de 2019 se llevara a cabo la realización del concierto denominado "AYUDA Y LIBERTAD VENEZUELA", en la jurisdicción de la Policía Metropolitana de Cúcuta para lo cual se ha dispuesto un dispositivo de seguridad antes durante y después del mismo este dispositivo estará compuesto por de la Policía Metropolitana de Cúcuta y unidades que vienen en calidad de comisión a apoyar y a cubrir este evento.</p> <p>Estos funcionarios que componen este dispositivo requieren de alimentación e hidratación adecuada antes durante y después de la prestación del servicio para que en el ejercicio del mismo no exista ninguna novedad y cada funcionario pueda prestar su servicio en óptimas condiciones.</p> <p>De acuerdo a lo anterior es sumamente necesario que se satisfagan las necesidades de alimentación e hidratación de estos funcionarios y mantener el dispositivo policial en óptimas condiciones asegurando de forma permanente el servicio policial en el desarrollo del evento, brindando un excelente servicio garantizando que este transcurra en perfecto orden y tranquilidad.</p> <p>Esta contratación no está cobijada por un acuerdo comercial o tratado de libre comercio vigente para el estado colombiano en los términos de la subsección IV capítulo I del decreto 1082 del 26 de mayo del 2015.</p> <p>CONVENIENCIA</p> <p>Con el fin de cumplir las necesidades alimenticias y de hidratación del policía y evitar los desplazamientos y movimientos de personal que descuiden el servicio policial, se tienen la necesidad de suministrar desayuno, almuerzo y cena e hidratación a los policiales que prestaran este servicio.</p> <p>Por tal motivo dicha necesidad va enfocada a garantizar la prestación del servicio de alimentación e hidratación ya que son prioritarios para suplir la necesidad.</p> <p>OPORTUNIDAD</p> <p>Es oportuno contratar el servicio de alimentación e hidratación, debiendo iniciarse la prestación del servicio al momento de la llegada del personal de apoyo policial, durante el evento a todo el dispositivo policial y hasta el retorno a sus unidades, se cuenta con un presupuesto de SETENTA MILLONES DE PESOS MONEDA CORRIENTE LEGAL (\$70.000.000,00) incluido impuestos y deducciones de ley según las necesidades de la</p>			

Página 3 de 34	PROCESO ADQUIRIR BIENES Y SERVICIOS	 POLICÍA NACIONAL
CÓDIGO: 2BS-FR-0004		
FECHA: 23/12/2013		
VERSIÓN: 6		

Institución y de acuerdo a los valores unitarios ofertados, hasta agotar la totalidad el recurso, para garantizar una debida prestación del servicio alimentación e hidratación

MEDIOS DE SATISFACER LA NECESIDAD

La Policía Metropolitana de Cúcuta, no dispone de la capacidad logística de personal, debido a que el mismo no es suficiente y no se cuenta con los insumos necesarios, la infraestructura, equipo, medios logísticos y herramienta necesaria para realizar prestar el servicio de alimentación e hidratación, razón por la cual la única forma de realizar las actividades propias de estos servicios es mediante la suscripción de un contrato con terceros que estén en condición de prestar el: "PRESTAR EL SERVICIO DE ALIMENTACIÓN E HIDRATACION PARA EL PERSONAL QUE PRESTARA APOYO Y SEGURIDAD ANTES DURANTE Y DESPUÉS DE LA REALIZACION DEL CONCIERTO DENOMINADO "AYUDA Y LIBERTAD VENEZUELA", EN LA JURISDICCION DE LA POLICIA METROPOLITANA DE CÚCUTA SEGÚN CANTIDADES Y ESPECIFICACIONES TECNICAS DESCRITAS

Por lo anterior, se requiere que el presente objeto contractual, hasta agotar la totalidad del presupuesto asignado

VERIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTOS DE TRATADOS INTERNACIONALES

Dando cumplimiento contemplado SECCIÓN IV SUBSECCIÓN I Acuerdos comerciales y trato Nacional del Decreto 1082 del 26 mayo de 2015, en la página web del Ministerio de Comercio, Industria y Turismo se constató que la "PRESTAR EL SERVICIO DE ALIMENTACIÓN E HIDRATACION PARA EL PERSONAL QUE PRESTARA APOYO Y SEGURIDAD ANTES DURANTE Y DESPUÉS DE LA REALIZACION DEL CONCIERTO DENOMINADO "AYUDA Y LIBERTAD VENEZUELA", EN LA JURISDICCION DE LA POLICIA METROPOLITANA DE CÚCUTA SEGÚN CANTIDADES Y ESPECIFICACIONES TECNICAS DESCRITAS" NO está cubierto bajo las obligaciones de carácter internacional derivadas de los Acuerdos Canadá, Chile Estados Unidos, El Salvador, Guatemala, Honduras, Liechtenstein, Suiza, México y Unión Europea, inmerso en un Acuerdo Comercial o Tratado de Libre Comercio.

ACUERDOS COMERCIALES VIGENTES	ENTIDAD ESTATAL INCLUIDA	PROCESO DE CONTRATACIÓN CUBIERTO POR EL ACUERDO COMERCIAL
CANADÁ	SI	NO
CHILE	SI	NO
ESTADOS UNIDOS	SI	NO
EL SALVADOR	SI	NO
GUATEMALA	SI	NO
HONDURAS	SI	NO
LIECHTENSTEIN	SI	NO
SUIZA	SI	NO
MÉXICO	SI	NO
UNIÓN EUROPEA	SI	NO

El presente proceso NO se encuentra cobijado por ningún acuerdo marco.

La adjudicación del proceso de selección se requiere hasta por el presupuesto oficial asignado, cabe anotar que se debe verificar el cumplimiento de las condiciones jurídicas, técnicas y financieras y las necesidades expuestas en el proceso de contratación.

3 CRITERIOS DE SELECCIÓN

2.1 FORMA Y PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN

Página 4 de 34	PROCESO ADQUIRIR BIENES Y SERVICIOS	 POLICÍA NACIONAL
CÓDIGO: 2BS-FR-0004		
FECHA: 23/12/2013		
VERSIÓN: 6		
FORMATO DE DILIGENCIAMIENTO PARA LA ELABORACIÓN DE ESTUDIOS PREVIOS		

La forma de adjudicación del presente proceso se efectuara en forma total de acuerdo al Decreto 1082 del 26 de mayo de 2015 y Resolución No. 0349 de 2014 manual de contratación de la Policía Nacional, modificada por la resolución 0090 de 15 de enero de 2018 por la cual se modifica complementa el manual de contratación de la Policía Nacional

El valor del contrato será por la totalidad de lo establecido en el presente estudio previo, a quien ofrezca el menor valor unitario por "PRESTAR EL SERVICIO DE ALIMENTACIÓN E HIDRATACION PARA EL PERSONAL QUE PRESTARA APOYO Y SEGURIDAD ANTES DURANTE Y DESPUÉS DE LA REALIZACION DEL CONCIERTO DENOMINADO "AYUDA Y LIBERTAD VENEZUELA", EN LA JURISDICCION DE LA POLICIA METROPOLITANA DE CÚCUTA SEGÚN CANTIDADES Y ESPECIFICACIONES TECNICAS DESCRITAS"

El precio es el factor de selección del proponente; es decir la Policía Metropolitana de Cúcuta, adjudicara el proceso de contratación al oferente que cumpla con todas las condiciones exigidas, los documentos del proceso (estudios previos e invitación a participar), y que ofrezca el menor valor.

No hay lugar a puntajes para evaluar las ofertas sobre las características del objeto a contratar, su calidad o condiciones.

La Policía Metropolitana de Cúcuta revisara las ofertas económicas y verificara que la de menor precio cumple con las condiciones de la invitación, si esta no cumple con las condiciones de la invitación, La Policía Metropolitana de Cúcuta verificara el cumplimiento de los requisitos de la invitación de la oferta con el segundo mejor precio, y así sucesivamente.

3 CONDICIONES DEL CONTRATO

3.1 ESPECIFICACIONES TÉCNICAS MÍNIMAS

Los factores de verificación técnicas están descritos en el Anexo No. 2 del presente estudio previo, los cuales se comprobarán como CUMPLE o NO CUMPLE.

3.1.1 EXPERIENCIA PROPONENTE EN PRODUCIR O COMERCIALIZAR EL BIEN Y/O OFRECER EL SERVICIO

Con el fin de garantizar la calidad de los bienes o servicios a contratar y evitar incumplimientos en la ejecución del futuro contrato, se requiere acreditar experiencia en proyectos similares al objeto del presente estudio previo, tal acreditación será avalada con la presentación de los documentos que acrediten la realización de contratos celebrados de proyectos iguales o similares al presente proceso contractual cuya suma sea igual o superior al cien por ciento (50%) del presupuesto asignado al presente proceso, con empresas públicas y/o privadas, para lo cual el oferente deberá presentar certificaciones con concepto favorable de la ejecución de los contratos que haya realizado.

Las certificaciones deben contener como mínimo la siguiente información:

- Nombre o razón social de contratante.
- Nombre o razón social del contratista.
- Objeto del contrato.
- Lugar de ejecución del contrato.
- Número del contrato.
- Fecha de inicio del contrato.
- Fecha de terminación del contrato.
- Valor del contrato.
- Certificación suscrita por la persona competente de la entidad contratante.

Página 5 de 34	PROCESO ADQUIRIR BIENES Y SERVICIOS	 POLICÍA NACIONAL
CÓDIGO: 2BS-FR-0004		
FECHA: 23/12/2013	FORMATO DE DILIGENCIAMIENTO PARA LA ELABORACIÓN DE ESTUDIOS PREVIOS	
VERSIÓN: 6		

- Dirección y número telefónico del contratante.
- Calidad.
- Fecha de inicio del contrato.

Las certificaciones de contratos con entidades privadas deben anexar copia del contrato y factura de venta.

Si el contrato corresponde a un contrato ejecutado bajo la modalidad de Consorcio o Unión Temporal, el valor del contrato a considerar será igual al valor total facturado del contrato multiplicado por el porcentaje de participación de cada uno de los integrantes, para lo cual se deberá anexar copia del documento consorcial o de unión temporal donde se pueda verificar el porcentaje de participación.

NOTA 1: Las certificaciones serán objeto de verificación, no serán tenidas en cuenta aquellas certificaciones cuya calificación sea REGULAR o MALA.

NOTA 2: En los documentos soporte de la certificación debe ser de posible verificación, que el objeto tenga relación con lo solicitado, el valor de estos y el valor final del contrato.

- ✓ No se admiten certificaciones de subcontrataciones
- ✓ No se admiten auto certificaciones, ni cuentas de cobro, ni certificaciones expedidas por el o los otros miembros del consorcio o unión temporal.
- ✓ No se tendrán en cuenta contratos en ejecución (entiéndase en ejecución hasta el recibo final).
- ✓ No se aceptan certificaciones con enmendaduras.
- ✓ NOTA 3: No serán tenidas en cuenta aquellas certificaciones en las que no se pueda constatar que el contratista cumplió con el objeto contractual o aquellos documentos que no sean certificaciones o que no cumplan con las características descritas anteriormente.

NOTA 3: No serán tenidas en cuenta aquellas certificaciones en las que no se pueda constatar que el contratista cumplió con el objeto contractual o aquellos documentos que no sean certificaciones o que no cumplan con las características descritas anteriormente.

3.1.2 COMPETENCIA DE LOS CONTRATISTAS

3.1.2.1 NIVEL DE EDUCACION O NIVEL ACADEMICO

Teniendo en cuenta que se requiere garantizar la calidad idónea preparación de los alimentos manipulación y embalaje de los mismos con el fin de evitar la contaminación de los elementos y la posible intoxicación de los consumidores se requiere que el contratista cuente con el personal idóneo y certificado en la elaboración, preparación y manipulación de los alimentos así:

Para lo cual el oferente deberá anexar hojas de vida donde se evidencie la capacitación, experiencia y el respectivo certificado de manipulación de alimentos de cada uno de los operarios conforme al cargo que aspire cumplir así:

1. Cocineros diez (10)
2. Empacadores y/o meseros ocho (08)

Nota: no se podrán repetir cargos de los operarios de los cuales presenten.

3.1.2.2 Capacidad operativa

Por tratarse de un contrato que requiere una excelente capacidad operativa despliegue logístico dado que en el desarrollo de la ejecución del anterior proceso para cubrir el certamen electoral se declaró un incumplimiento parcial del contrato por falta de capacidad operativa, La policía Metropolitana de Cúcuta en aras de evitar situaciones similares requiere que el oferente:

Página 6 de 34	PROCESO ADQUIRIR BIENES Y SERVICIOS FORMATO DE DILIGENCIAMIENTO PARA LA ELABORACIÓN DE ESTUDIOS PREVIOS	 POLICÍA NACIONAL
CÓDIGO: 2BS-FR-0004		
FECHA: 23/12/2013		
VERSIÓN: 6		

Certifique de manera escrita que cuenta con establecimiento de comercio abierto al público restaurante en la ciudad de Cúcuta ya sea propio, calidad de arriendo, consorcio o unión temporal y/o acuerdo comercial que cuente con cocina amplia, excelente y abundante dotación de utensilios de cocina, mínimo 3 planchas para asar, 03 hornos para asar, dos mesones, un cuarto frío amplio y con buena capacidad de almacenamiento, abundantes recipientes y elementos de cocina suficientes, abundantes contenedores para el transporte y espacio higiénicamente adecuados que le permitan a los operarios elaborar, fabricar y producir alimentos de excelente calidad evitando posibles riesgos de contaminación condición que será verificada por el comité evaluador del proceso.

Anexe con la propuesta certificación de la donde evidencie que todos los empleados cuenta con certificado de manipulación de alimentos expedido por un ingeniero de alimentos, especialista en seguridad alimentaria, autorizado por el instituto departamental de salud de Norte de Santander y la certificación sanitaria expedida por la Secretaria de salud del municipio de San José de Cúcuta del establecimiento público.

Anexe con la propuesta certificación de la donde evidencie el control de plagas expedido por una empresa que se encuentra certificada ante el Instituto Departamental de Salud, con registro ICA.

Anexe con la propuesta certificación de la donde evidencie el tratamiento que realiza el establecimiento público con los residuos líquidos que produce cumpliendo el decreto 1594 artículo 60 del vertimiento de residuos líquidos.

Con el fin de garantizar la calidad del servicio de alimentación teniendo en cuenta aspectos tales como: plazo de ejecución, lugar de entrega, forma de pago y demás, el oferente deberá certificar mediante documento escrito que cuenta con la suficiente capacidad operativa, administrativa y logística para dar cumplimiento para el presente objeto contractual la Policía Metropolitana de Cúcuta.

El oferente deberá certificar que tiene la capacidad logística y operativa para el día del evento entregar en sitio los alimentos

El oferente deberá certificar que para el día del evento dispondrá de contenedores, hielo carpa y poli sombra para garantizar la hidratación del personal policial

El oferente deberá allegar certificación escrita donde indique la dirección del establecimiento ofertado y autorice al comité evaluador para la realización de la visita técnica.

NOTA: las anteriores condiciones serán objeto de verificación por parte del comité evaluador quien realizara visita técnica al lugar ofertado.

3.1.2.3 OTRAS CONDICIONES TÉCNICAS VERIFICABLES

Este aspecto se verificara en el **Anexo 2** Especificaciones Técnicas Mínimas

4 OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA EN MATERIA AMBIENTAL

Para la Policía Metropolitana de Cúcuta es de vital importancia fortalecer la gestión ambiental asumiendo un compromiso institucional que vaya más allá del cumplimiento de la normatividad vigente que implica asimilar una cultura ambiental que le permita a la Institución sobresalir entre los demás sectores en materia ambiental. Se busca fortalecer el manejo de salud interior en la Institución en cumplimiento a la normatividad ambiental.

Página 7 de 34	PROCESO ADQUIRIR BIENES Y SERVICIOS	 POLICÍA NACIONAL
CÓDIGO: 2BS-FR-0004		
FECHA: 23/12/2013	FORMATO DE DILIGENCIAMIENTO PARA LA ELABORACIÓN DE ESTUDIOS PREVIOS	
VERSIÓN: 6		

Por tal razón al futuro contratista se le exigirá la aplicación de buenas prácticas ambientales, de acuerdo a las actividades de producción, manipulación, transporte y entrega de los elementos contratados, y el cumplimiento de la normatividad vigente en materia ambiental como:

- Ley 99 de 1993: Por la cual se crea el Ministerio del Medio Ambiente. Se reordena el Sector Público encargado de la gestión y conservación del medio ambiente y los recursos naturales renovables se reorganiza el Sistema Nacional Ambiental "SINA" y se dicta otras disposiciones.
- Ley 253 de 1995: Por medio de la cual se aprueba el Convenio de Basilea sobre el control de los movimientos transfronterizos de los desechos peligrosos y su eliminación hecho en Basilea el 22 de marzo de 1989.
- Decreto 1609 de 2002: expedido por el Ministerio de Transporte. "Transporte de Mercancías Peligrosas en Carretera".
- Decreto 4741 del 30 de diciembre de 2005 expedido por el Ministerio de Medio Ambiente y Vivienda Territorial. "Por el cual se reglamenta la prevención y el manejo de los residuos o desechos peligrosos generados en el marco de la gestión Integral".
- Ley 1252 de 2008: (noviembre 27) Diario Oficial No. 47.186 de 27 de noviembre de 2008. CONGRESO DE LA REPÚBLICA. Por la cual se dictan normas prohibitivas en materia ambiental referentes a los residuos y desechos peligrosos y se dictan otras disposiciones"
- En caso de productos que contengan químicos y sustancias nocivas para la salud deberá contar con la respectiva hoja de seguridad y ficha técnica de cada uno de los productos.
- Anexar licencias y permisos ambientales que sean requeridos por la normatividad ambiental para la comercialización de estos productos de aseo y limpieza, esto último en caso de que aplique.

4.1 Gestión ambiental

El oferente con el fin de cumplir con el numeral anterior deberá tener en cuenta lo requerido en el formulario N° 1 **GESTIÓN AMBIENTAL** del presente estudio, el cual deberá diligenciar para la presentación de propuesta.

5 EVALUACIÓN ECONÓMICA

5.1 MENOR PRECIO

Teniendo en cuenta que el proceso de selección es "mínima cuantía". El procedimiento se llevará de acuerdo a lo preceptuado en el artículo 94 de la Ley 1474 de 2011, Decreto 1082 del 26 de mayo de 2015, Con las particularidades establecidas en el presente decreto, Resolución No. 03049 DE 2014 "Por la cual Se adopta el Manual de Contratación de la Policía Nacional"

Todos los actos y documentos se publicarán en el SECOP II incluidos la invitación pública, la evaluación realizada junto con la verificación de la capacidad jurídica, así como de la experiencia mínima requeridas en los casos señalados en el numeral 7° del artículo 3 del presente decreto y la comunicación de aceptación de la oferta.

Publicada la verificación de los requisitos habilitantes, según el caso, y de la evaluación del menor precio, la entidad otorgará un plazo único de un día hábil para que los proponentes puedan formular observaciones a la evaluación. Las respuestas a las observaciones se publicarán en el SECOP II simultáneamente con la comunicación de aceptación de la oferta.

La entidad podrá adjudicar el contrato cuando sólo se haya presentado una oferta, y ésta cumpla con los requisitos habilitantes exigidos, siempre que la oferta satisfaga los requerimientos contenidos en la invitación pública.

Página 8 de 34	PROCESO ADQUIRIR BIENES Y SERVICIOS	 POLICÍA NACIONAL
CÓDIGO: 2BS-FR-0004		
FECHA: 23/12/2013	FORMATO DE DILIGENCIAMIENTO PARA LA ELABORACIÓN DE ESTUDIOS PREVIOS	
VERSIÓN: 6		

Comunicación de aceptación de la oferta o de declaratoria de desierta. Mediante la comunicación de aceptación de la oferta, la entidad manifestará la aceptación expresa e incondicional de la misma, los datos de contacto de la Entidad y del supervisor o interventor designado. Con la publicación de la comunicación de aceptación en el SECOP II el proponente seleccionado quedará informado de la aceptación de su oferta.

En caso de no lograrse la adjudicación, la entidad declarará desierto el proceso mediante comunicación motivada que se publicará en el SECOP II. Si hubiere proponentes, el término para presentar el recurso de reposición correrá desde la notificación del acto correspondiente.

NOTA: En caso de empate en el menor precio ofrecido, la entidad adjudicará a quien haya cargado primero la oferta entre los empatados, según el orden de registro de las mismas en el Sistema Electrónico de Contratación Pública SECOP II.

6 CONDICIONES DEL CONTRATO

6.1 LUGAR DE ENTREGA O LUGAR DE PRESTACIÓN DEL SERVICIOS

La prestación del servicio de alimentación para el personal comprometido en los eventos electorales se realizara bajo la figura de tracto sucesivo y se realizara para el caso del presupuesto asignado a la Policía Metropolitana de Cúcuta en las instalaciones del restaurante ofertado dentro del casco urbano de Cúcuta.

Para el presupuesto asignado al Departamento de Policía Norte de Santander se realizara previa coordinación con el supervisor ya sea en los municipios de Ocaña y/o Pamplona y/o Tibu.

6.2 FORMA DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO

El contratista se compromete a efectuar la prestación del servicio de alimentación en **Forma de Tracto Sucesivo**, de acuerdo a los requerimientos y necesidades presentadas por el supervisor (es) designado para la ejecución del contrato, durante el plazo de ejecución y el presupuesto asignado a de cada unidad policial.

6.3 PLAZO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO

El plazo de ejecución del contrato será hasta el 28 de febrero con el fin de garantizar las actividades antes durante y después del concierto o hasta agotar presupuesto, o lo primero que ocurra.

FORMA DE PAGO

El pago se realizara en moneda legal colombiana, dentro de los sesenta (60) días calendarios, siguientes a la entrega de los bienes o servicios y presentada la respectiva factura, junto con los documentos requeridos por la Policía Metropolitana de Cúcuta, de acuerdo al derecho a turno y la Programación del Plan Anual de Caja (PAC). El pago queda subordinado a la aprobación del PAC, por parte de la Dirección General de Crédito Público y del Tesoro del Ministerio de Hacienda y Crédito Público y previo recibo de satisfacción suscrito por el supervisor, en la cual conste el recibo o factura del establecimiento donde se realizó el objeto del contrato, entregándole los soportes o anexos al Jefe del Grupo de Contratos la Policía Metropolitana de Cúcuta; obligación que deberá cumplir el Supervisor del contrato anexando los siguientes documentos:

- A). Recibo a satisfacción que expida el supervisor designado para el contrato.
- B). Factura comercial o cuenta de cobro debidamente diligenciada por el CONTRATISTA.
- C). Certificación del pago a los aportes de salud y pensión (parafiscales) en original y cuya fecha debe ser igual a la factura o posterior.
- D). Ingreso del servicio al SAP.
- E) Informe de Supervisor.

Página 9 de 34	PROCESO ADQUIRIR BIENES Y SERVICIOS	 POLICÍA NACIONAL
CÓDIGO: 2BS-FR-0004		
FECHA: 23/12/2013	FORMATO DE DILIGENCIAMIENTO PARA LA ELABORACIÓN DE ESTUDIOS PREVIOS	
VERSIÓN: 6		

Los pagos a los cuales se obliga la Policía Metropolitana de Cúcuta, estarán sujetos a las apropiaciones presupuestales respectivas y al Programa Anual Mensualizado de Caja – PAC.

NOTA: El contratista deberá cumplir cabalmente con sus obligaciones, frente al sistema de seguridad social integral y parafiscales Cajas de Compensación Familiar, Sena y ICBF, por cuanto el cumplimiento de esta obligación es requisito indispensable para la realización de cualquier pago.

6.4 SUPERVISOR O INTERVENTOR DEL CONTRATO

El supervisor del contrato será un funcionario del Grupo Logístico Policía Metropolitana de Cúcuta (MECUC) o quien haga sus veces, o quien designe el señor comandante de la Policía Metropolitana de Cúcuta quien verificará la ejecución idónea y el cumplimiento del objeto del contrato de acuerdo con las funciones asignadas para el efecto en la resolución No. 3256 del 16 de Diciembre de 2004, y la resolución 00090 del 15 de enero de 2018 por la cual se modifica y complementa el manual de contratación de la policía nacional

6.5 FORMA Y PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN

La adjudicación del presente proceso de contratación se deberá realizar en forma total hasta agotar la totalidad presupuesto oficial asignado y las especificaciones técnicas para la selección teniendo en cuenta los menores valores ofertados de los precios unitarios.

7 ESTIMACIÓN, TIPIFICACIÓN, ASIGNACIÓN DE RIESGOS Y DETERMINACIÓN DE GARANTÍAS.

De acuerdo con el “Manual para la Identificación y Cobertura del Riesgo en los Procesos de Contratación directa de (Versión 1)”, publicado por la Agencia Nacional de Contratación – Colombia Compra Eficiente, en el anexo 3 se establece la matriz de riesgos identificados en el proceso de contratación, de acuerdo a la clasificación, probabilidad de ocurrencia estimada, impacto, parte que debe asumir el riesgo, tratamientos que se puedan realizar y características de su monitoreo.

Como quisiera que en la ejecución de los contratos con objeto similar celebrados no presentaron inconvenientes la estimación del riesgo (probabilidad que el siniestro llegue a ocurrir) corresponde a los porcentajes mínimos indicados dentro de la normatividad vigente, en el manual de contratación de la policía nacional y la necesidad de la institución, los cuales se relacionan en el anexo 3 A del presente estudio previo.


 Capitán **EDGAR HERNANDO JURADO MORA**
 Jefe Logístico Policía Metropolitana de Cúcuta

Página 10 de 34	PROCESO ADQUIRIR BIENES Y SERVICIOS	 POLICÍA NACIONAL
CÓDIGO: 2BS-FR-0004		
FECHA: 23/12/2013	FORMATO DE DILIGENCIAMIENTO PARA LA ELABORACIÓN DE ESTUDIOS PREVIOS	
VERSIÓN: 6		

ANEXO No. 1
ESTUDIO DEL MERCADO

1. ANÁLISIS DE LA DEMANDA

JUSTIFICACIÓN

El día 22 de febrero de 2019 se llevara a cabo la realización del concierto denominado "AYUDA Y LIBERTAD VENEZUELA", en la jurisdicción de la Policía Metropolitana de Cúcuta para lo cual se ha dispuesto un dispositivo de seguridad antes durante y después del mismo este dispositivo estará compuesto por de la Policía Metropolitana de Cúcuta y unidades que vienen en calidad de comisión a poyar y a cubrir este evento.

Estos funcionarios que componen este dispositivo requieren de alimentación e hidratación adecuada antes durante y después de la prestación del servicio para que en el ejerció del mismo no exista ninguna novedad y cada funcionario pueda prestar su servicio en óptimas condiciones.

De acuerdo a lo anterior es sumamente necesario que se satisfagan las necesidades de alimentación e hidratación de estos funcionarios y mantener el dispositivo policial en óptimas condiciones asegurando de forma permanente el servicio policial en el desarrollo del evento, brindando un excelente servicio garantizando que este trascorra en perfecto orden y tranquilidad.

Esta contratación no está cobijada por un acuerdo comercial o tratado de libre comercio vigente para el estado colombiano en los términos de la subsección IV capítulo I del decreto 1082 del 26 de mayo del 2015.

CONVENIENCIA

Con el fin de cumplir las necesidades alimenticias y de hidratación del policía y evitar los desplazamientos y movimientos de personal que descuiden el servicio policial, se tienen la necesidad de suministrar desayuno, almuerzo y cena e hidratación a los policiales que prestaran este servicio.

Por tal motivo dicha necesidad va enfocada a garantizar la prestación del servicio de alimentación e hidratación ya que son prioritarios para suplir la necesidad.

OPORTUNIDAD

Es oportuno contratar el servicio de alimentación e hidratación , debiendo iniciarse la prestación del servicio al momento de la llegada del personal de apoyo policial, durante el evento a todo el dispositivo policial y hasta el retorno a sus unidades, se cuenta con un presupuesto de **SETENTA MILLONES DE PESOS MONEDA CORRIENTE LEGAL (\$70.000.000,00)** incluido impuestos y deducciones de ley según las necesidades de la Institución y de acuerdo a los valores unitarios ofertados hasta agotar la totalidad el recurso, para garantizar una debida prestación del servicio alimentación e hidratación

MEDIOS DE SATISFACER LA NECESIDAD

La Policía Metropolitana de Cúcuta, no dispone de la capacidad logística de personal, debido a que el mismo no es suficiente y no se cuenta con los insumos necesarios, la infraestructura, equipo, medios logísticos y herramienta necesaria para realizar prestar el servicio de alimentación e hidratación, razón por la cual la única forma de realizar las actividades propias de estos servicios es mediante la suscripción de un contrato con terceros que estén en condición de prestar el: "PRESTAR EL SERVICIO DE ALIMENTACIÓN E

Página 11 de 34	PROCESO ADQUIRIR BIENES Y SERVICIOS	 POLICÍA NACIONAL
CÓDIGO: 2BS-FR-0004		
FECHA: 23/12/2013	FORMATO DE DILIGENCIAMIENTO PARA LA ELABORACIÓN DE ESTUDIOS PREVIOS	
VERSIÓN: 6		

HIDRATACIÓN PARA EL PERSONAL QUE PRESTARA APOYO Y SEGURIDAD ANTES DURANTE Y DESPUÉS DE LA REALIZACIÓN DEL CONCIERTO DENOMINADO “AYUDA Y LIBERTAD VENEZUELA”, EN LA JURISDICCIÓN DE LA POLICÍA METROPOLITANA DE CÚCUTA SEGÚN CANTIDADES Y ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DESCRITAS

Por lo anterior, se requiere que el presente objeto contractual, hasta agotar la totalidad del presupuesto asignado

2. ANÁLISIS DE LA OFERTA DEL MERCADO

DESCRIPCIÓN MERCADO

En el presente estudio, se estructuraron los costos y presupuestos del servicio con proyecciones de precios unitarios, razón por la cual se tendrán en cuenta para la estimación del valor del proceso, por cuanto los mismos obedecen a un estudio de costos de mercado en la zona. Los servicios aquí cotizados son de fácil consecución en el mercado al igual que la adquisición de los mismos, brindando la posibilidad de encontrar precios favorables para la institución debido a que se cuenta con pluralidad de oferentes, coadyuvando de manera efectiva a la buena inversión de los recursos y a la austeridad del mismo

Los servicios aquí cotizados son de fácil adquisición en el mercado al igual la entrega de los mismos no genera ningún sobrecosto a los proveedores y la forma de adjudicación, de los mismos es total.

Existe la posibilidad de encontrar precios favorables para la institución debido a que se cuenta con pluralidad de oferentes.

Las anteriores consideraciones deben conducir al desarrollo de un estudio económico que contemple por lo menos los siguientes parámetros:

ANÁLISIS DEL SECTOR:

En el mercado nacional y departamental se cuenta con empresas que están en la capacidad de comercializar o distribuir los bienes requeridos, en diferentes presentaciones, capacidad, tamaños, marcas y demás características propias de cada bien.

El comando requiere del suministro de los elementos e hidratación arriba relacionados que deben ser entregados en la jurisdicción de la Policía Metropolitana de Cúcuta, teniendo en cuenta que no hay existencia de estos en las dependencias que conforman estas unidades o que habiendo, no alcanzar a suplir las necesidades establecidas.

En el sector existen empresas que pueden ofertar servicios similares y/o iguales a los requeridos en el presente estudio previo, lo que permitiría un mercado atractivo de oferta y demanda relacionadas con la prestación de servicio de alimentación y refrigerios, brindando la posibilidad de pluralidad de oferentes; de la misma manera existen empresas en Colombia con amplia trayectoria que pueden ofertar con las características requeridas.

IDENTIFICACIÓN DEL PROVEEDOR:

Para el presente proceso podrán participar toda persona natural o jurídica, nacional o extranjera, que en forma individual o conjunta; tengan experiencia y que dentro de su objeto social o actividad comercial ofrezcan el servicio de diferentes eventos, para suplir en forma satisfactoria con las especificaciones

Página 12 de 34	PROCESO ADQUIRIR BIENES Y SERVICIOS FORMATO DE DILIGENCIAMIENTO PARA LA ELABORACIÓN DE ESTUDIOS PREVIOS	 POLICÍA NACIONAL
CÓDIGO: 2BS-FR-0004		
FECHA: 23/12/2013		
VERSIÓN: 6		

técnicas mínimas exigidas para tal fin.

El mercado y oferta en la ciudad de San José de Cúcuta, suple en un 100% la posibilidad de los mismos que definitivamente satisface cualquier expectativa frente a los requerimientos de la Entidad.

En el sector local y regional existen potenciales proveedores que están en posibilidad de brindar los elementos solicitados por la entidad; cumpliendo con la capacidad operativa y capacidad de contratación en las condiciones requeridas, empresas con amplia trayectoria que han adelantado procesos de estas características con entidades públicas o privadas, así como entidades gubernamentales (alcaldías y gobernaciones) o unidades militares y de policía en el territorio nacional.

Se ubican en el sector las siguientes empresas con capacidad para ofrecer el servicio de servicio de alimentación y refrigerios, con los que se pudo obtener un presupuesto confiable a saber:

- **JAIME ALBERTO OROZCO GÓMEZ Y/O PIKOLINO.** Centro Comercial Bolívar - Teléfono: 3154-7968682
- **EL MESON PAISA.** Av. 6 # 13-79 Centro- Teléfono: 5727489
- **KOKOPOLLO.** Av. 20 # 26-47 Barrio Santander

Evalutando el mercado actual de personas naturales o jurídicas que pueden ofertar el producto requerido para adelantar el objeto del presente estudio previo, se verificó que el número de estas es amplio y que estarían en condiciones de participar en el presente proceso de contratación, por lo cual la adjudicación se realizará en forma total.

PRECIOS DE MERCADO:

En el sector existen empresas que ofrecen gran variedad de precios, las cuales varían entre las sociedades cotizantes; estas empresas son conocedoras de las condiciones que rodean la contratación estatal como la forma de pago y los requisitos técnicos mínimos y cuentan con la condición de satisfacer la necesidad expresada por la Policía Metropolitana de Cúcuta en el objeto a contratar, suministrando de manera efectiva las cotizaciones para determinar el precio del mercado para el presente proceso.

ANÁLISIS DE LA ESTRUCTURA DE COSTO:

La adquisición de estos servicios se han contratado con personas naturales y jurídicas, motivo por el cual ha permitido determinar la estructura del costo, lo cual en consideración de los precios históricos, los incrementos del IPC (Índice de Precios al Consumidor) y demás.

COSTOS DE OPORTUNIDAD

Dadas las características técnicas del servicio a contratar, la procedencia nacional del servicio requeridos, su fácil consecución, la cercanía de proveedores y distribuidores de los mismos respecto a la ubicación del proceso, logística necesarias para la adquisición del servicio, las cualidades del personal, plazo de ejecución, y demás requerimientos plasmados en el presente estudio previo, se establece concordancia entre lo solicitado por la entidad con la dinámica del mercado para la adquisición del servicio de alimentación y refrigerios.

VALORACIÓN DE BENEFICIOS

Se deben tener en cuenta los diversos beneficios en cada una de las adquisiciones a fin de valorarlos para

Página 13 de 34	PROCESO ADQUIRIR BIENES Y SERVICIOS	 POLICÍA NACIONAL
CÓDIGO: 2BS-FR-0004		
FECHA: 23/12/2013	FORMATO DE DILIGENCIAMIENTO PARA LA ELABORACIÓN DE ESTUDIOS PREVIOS	
VERSIÓN: 6		

no desligar esta variable al precio, como quiera que es necesario para determinar precios justos.

CONDICIONES DEL CONTRATO

Dentro de la ejecución del contrato el supervisor solicitara al contratista la entrega de los servicios en un término no mayor de 24 horas del día acordado o la instalación del evento, el cual se hará de forma escrita, debiendo el proveedor tener a su alcance los elementos solicitados.

COSTOS INDIRECTOS

Los costos indirectos serán asumidos por el adjudicatario del contrato resultante del presente estudio previo (Pólizas que deba constituir, los costos de intermediación, gastos administrativos en los que se incurre al desarrollar el proceso de contratación y la ejecución del contrato, la Administración, Imprevistos y Utilidades).

PROCEDENCIA Y DISPONIBILIDAD DE LOS BIENES Y/O SERVICIO

Los servicios aquí mencionados son de procedencia nacional, sin limitar la participación de oferentes extranjeros, así mismo el proceso lo pueden ejecutar todas las personas naturales o jurídicas, nacionales y/o extranjeras con representación en Colombia; en forma individual o conjunta (consorcios o uniones temporales o promesas sociedad), que tengan dentro de su objeto social o actividad expresa el objeto del presente proceso, con amplia experiencia en la prestación del servicio de alimentación, quienes deberán cumplir con todos los requisitos exigidos para el presente proceso.

MONEDA A CONTRATAR

La contratación se efectuará con base en la moneda funcional colombiana, es decir, en PESOS Colombianos

FORMA DE PAGO

Dentro de los Sesenta (60) días calendarios, siguientes a la entrega de los bienes o servicios y presentada la respectiva factura, junto con los documentos requeridos por el Departamento de Policía Norte de Santander, de Acuerdo al derecho a turno y la Programación del Plan Anual de Caja (PAC). El pago queda subordinado a la aprobación del PAC, por parte de la Dirección General de Crédito Público y del Tesoro del Ministerio de Hacienda y Crédito Público y previo recibo de satisfacción suscrito por el supervisor, en la cual conste el recibo o factura del establecimiento donde se realizó el evento entregándole los soportes o anexos al Jefe del Grupo de Contratos de la Policía Metropolitana de San José de Cúcuta; obligación que deberá cumplir el Supervisor del contrato, anexando Los siguientes documentos:

- A). Recibo a satisfacción que expida el supervisor designado para el contrato.
- B). Factura comercial o cuenta de cobro debidamente diligenciada por el CONTRATISTA.
- C). Certificación del pago a los aportes de salud y pensión (parafiscales) en original y cuya fecha debe ser igual a la factura o posterior.
- D). Ingreso del servicio al SAP.
- E) Informe de Supervisor

Los pagos a los cuales se obliga al Departamento de Policía Norte de Santander, estarán sujetos a las apropiaciones presupuestales respectivas y al Programa Anual Mensualizado de Caja – PAC.

NOTA: El contratista deberá cumplir cabalmente con sus obligaciones, frente al sistema de seguridad social integral y parafiscales ``Cajas de Compensación Familiar, Sena y Icbf`, por cuanto el cumplimiento de esta obligación es requisito indispensable para la realización de cualquier pago.

Página 14 de 34	PROCESO ADQUIRIR BIENES Y SERVICIOS FORMATO DE DILIGENCIAMIENTO PARA LA ELABORACIÓN DE ESTUDIOS PREVIOS	 POLICÍA NACIONAL
CÓDIGO: 2BS-FR-0004		
FECHA: 23/12/2013		
VERSIÓN: 6		

3. ANÁLISIS DE PRECIOS

3.1 PRECIOS REFERENCIA SECOP

Para realizar el análisis de precios, para el caso precios de otras entidades se consultó la página <https://www.contratos.gov.co/consultas/inicioConsulta.do>, revisando los contratos publicados que se suscribieron en las últimas tres (3) vigencias (2015, 2016 y 2017), con objeto igual o similar al requerido en el presente Estudio Previo:

UNIDAD Y ENTIDAD	NÚMERO DEL CONTRATO	OBJETO	FECHA	VALOR
POLICIA NACIONAL	<u>PN DECUN MIC 061 2015</u>	LA PRESTACIÓN DE SERVICIO PARA LA ELABORACIÓN DE ALMUERZOS PARA EL PERSONAL DE APOYO EN LOS COMICIOS ELECTORALES DEL PROXIMO 25 DE OCTUBRE DEL 2015 EN EL DEPARTAMENTO DE POLICÍA CUNDINAMARCA	16/10/2015	\$52,800,000
POLICIA NACIONAL	<u>PN MENEV MIC 040 2016</u>	PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE ALOJAMIENTO AL PERSONAL QUE APOYA EL DEPARTAMENTO DE POLICÍA HUILA Y LA METROPOLITANA DE NEIVA CON MOTIVO DE LOS COMICIOS ELECTORALES PLEBISCITO.	20/09/2016	\$30,000,000
POLICIA NACIONAL	<u>PN DECAQ MIC 029 2016</u>	SERVICIO DE ALOJAMIENTO Y/O HOSPEDAJE CON ALIMENTACIÓN (DESAYUNO, ALMUERZO Y CENA) PARA EL PERSONAL POLICIAL ADSCRITO Y DE APOYO AL DEPARTAMENTO DE POLICÍA CAQUETÁ, QUE PARTICIPARÁ EN LOS COMICIOS ELECTORALES (PLEBISCITO) 2016.	25/09/2016	\$25,000,000

Detalle del Proceso NúmeroPN DECUN MIC 061 2015

DIRECCIÓN GENERAL DE LA POLICÍA NACIONAL (PONAL)

Información General del Proceso

Tipo de Proceso	Contratación Mínima Cuantía
Estado del Proceso	Liquidado
Régimen de Contratación	Estatuto General de Contratación
Grupo	[F] Servicios
Segmento	[90] Servicios de Viajes, Alimentación, Alojamiento y Entretenimiento
Familia	[9010] Restaurantes y catering (servicios de comidas y bebidas)
Clase	[901010] Servicios de comida para llevar y a domicilio

Detalle y Cantidad del Objeto a Contratar

LA PRESTACIÓN DE SERVICIO PARA LA ELABORACIÓN DE ALMUERZOS PARA EL PERSONAL DE APOYO EN LOS COMICIOS ELECTORALES DEL PROXIMO 25 DE OCTUBRE DEL 2015 EN EL DEPARTAMENTO DE POLICIA CUNDINAMARCA

Cuantía a Contratar \$ 54.000.000

Tipo de Contrato Prestación de Servicios

Ubicación Geográfica del Proceso

Departamento y Municipio de Ejecución Bogotá D.C. - Bogotá D.C.

Departamento y Municipio de Obtención de Documentos Bogotá D.C. - Bogotá D.C.

Dirección Física de Obtención de Documentos del Proceso carrera 55 No 9-43

Departamento y Municipio de Entrega de Documentos Bogotá D.C. - Bogotá D.C.

Dirección Física de Entrega de Documentos del Proceso carrera 55 No 9-43

Cronograma del Proceso

Fecha y Hora de Apertura del Proceso 07-10-2015 11:00 a.m.

Fecha y Hora de Cierre del Proceso 09-10-2015 11:00 a.m.

Datos de Contacto del Proceso

Correo Electrónico anare-ajato2014@hotmail.com

Ubicación de la Sala de Consulta carrera 55 No 9-43

Página 15 de 34	PROCESO ADQUIRIR BIENES Y SERVICIOS FORMATO DE DILIGENCIAMIENTO PARA LA ELABORACIÓN DE ESTUDIOS PREVIOS	 POLICÍA NACIONAL
CÓDIGO: 2BS-FR-0004		
FECHA: 23/12/2013		
VERSIÓN: 6		

Detalle del Proceso NúmeroPN MENEV MIC 040 2016

DIRECCIÓN GENERAL DE LA POLICÍA NACIONAL (DGNAL)

Información General del Proceso	
Tipo de Proceso	Contratación Mínima Cuantía
Estado del Proceso	Liquidado
Régimen de Contratación	Estatuto General de Contratación
Grupo	(F) Servicios
Segmento	(00) Servicios de Viajes, Alimentación, Alojamiento y Entrenamiento
Familia	(0011) Instalaciones hoteleras, alojamientos y centros de encuentros
Clase	(001110) Cuartos de hotel
Detalle y Cantidad del Objeto a Contratar	
Prestación del servicio de alojamiento al personal que apoya el Departamento de Policía Huila y la Metropolitana de Neiva con motivo de los comicios electorales Plebiscito	
Cuánta a Contratar	\$ 30.000.000
Tipo de Contrato	Prestación de Servicios
Respaldo Presupuestal Asociado al Proceso	
Tipo de respaldo presupuestal	Número del respaldo presupuestal
CDP	12016
	Cuánta del respaldo presupuestal
	\$ 30.000.000
Ubicación Geográfica del Proceso	
Departamento y Municipio de Ejecución	Huila - Neiva
Departamento y Municipio de Obtención de Documentos	Huila - Neiva
Dirección Física de Obtención de Documentos del Proceso	CALLE 21 N. 12-50 BARRIO TENERIFE
Departamento y Municipio de Entrega Documentos	Huila - Neiva
Dirección Física de Entrega de Documentos del Proceso	CALLE 21 N. 12-50 BARRIO TENERIFE
Cronograma del Proceso	
Fecha y Hora de Apertura del Proceso	12-09-2016 11:00 a.m.
Fecha y Hora de Cierre del Proceso	14-09-2016 04:00 p.m.
Datos de Contacto del Proceso	
Correo Electrónico	MENEVAR@POLICIA.NEVA.CO
Información de los Contratos Asociados al Proceso	

Número del Contrato: 0016-10344-16

Detalle del Proceso NúmeroPN DECAQ MIC 029 2016

DIRECCIÓN GENERAL DE LA POLICÍA NACIONAL (DGNAL)

Información General del Proceso	
Tipo de Proceso	Contratación Mínima Cuantía
Estado del Proceso	Liquidado
Régimen de Contratación	Estatuto General de Contratación
Grupo	(F) Servicios
Segmento	(00) Servicios de Viajes, Alimentación, Alojamiento y Entrenamiento
Familia	(0011) Instalaciones hoteleras, alojamientos y centros de encuentros
Clase	(001110) Cuartos de hotel
Detalle y Cantidad del Objeto a Contratar	
Servicio de alojamiento y/o hospedaje con alimentación (Desayuno, Almuerzo y Cena) para el personal policial adscrito y de apoyo al Departamento de Policía Caquetá, que participará en los comicios electorales (Plebiscito) 2016	
Cuánta a Contratar	\$ 25.000.000
Tipo de Contrato	Prestación de Servicios
Respaldo Presupuestal Asociado al Proceso	
Tipo de respaldo presupuestal	Número del respaldo presupuestal
CDP	5210
	Cuánta del respaldo presupuestal
	\$ 25.000.000
Ubicación Geográfica del Proceso	
Departamento y Municipio de Ejecución	Caquetá - Florencia
Departamento y Municipio de Obtención de Documentos	Caquetá - Florencia
Dirección Física de Obtención de Documentos del Proceso	Calle 10A No. 11-42 Piso 2
Departamento y Municipio de Entrega Documentos	Caquetá - Florencia
Dirección Física de Entrega de Documentos del Proceso	Calle 10A No. 11-42 Piso 2
Cronograma del Proceso	
Fecha y Hora de Apertura del Proceso	20-09-2016 10:00 a.m.
Fecha y Hora de Cierre del Proceso	22-09-2016 05:00 a.m.
Datos de Contacto del Proceso	
Correo Electrónico	decaq.afic@policia.gov.co
Información de los Contratos Asociados al Proceso	
Número del Contrato	0017-10050-16

Nota: Los anteriores contratos no se tomarán como referencia para el análisis final, toda vez que, de acuerdo a lo evidenciado en el Portal Único de Contratación, las condiciones del contrato son diferentes y para el servicio a adquirir las especificaciones técnicas varían en capacidad, cantidad, así las cosas no resulta viable tomar dichos valores contractuales para el análisis de mercado.

3.1. ANÁLISIS DE PRECIOS HISTÓRICOS

Página 16 de 34	PROCESO ADQUIRIR BIENES Y SERVICIOS FORMATO DE DILIGENCIAMIENTO PARA LA ELABORACIÓN DE ESTUDIOS PREVIOS	 POLICÍA NACIONAL
CÓDIGO: 2BS-FR-0004		
FECHA: 23/12/2013		
VERSIÓN: 6		

ENTIDAD	OBJETO	NÚMERO DE CONTRATO	FECHA	VALOR
POLICIA NACIONAL	PRESTAR EL SERVICIO DE ALIMENTACIÓN. SUMINISTRAR 1050 PAQUETES QUE CONSTAN DE (DESAYUNO, ALMUERZO Y CENA), PARA EL PERSONAL POLICIAL QUE PRESTE SU SERVICIO DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD EN EL MUNICIPIO DE OCAÑA NORTE DE SANTANDER, EN LOS COMICIOS ELECTORALES DE ELECCIÓN DE PRESIDENTE QUE SE DESARROLLARAN DURANTE EL MES DE MAYO DEL 2014.	<u>PN DENOR MIC 022 DEL 2014</u>	30/04/2014	\$20,527,500.00
POLICIA NACIONAL	EL CONTRATISTA SE COMPROMETE A PRESTAR EL SERVICIO DE ALIMENTACIÓN, (DESAYUNO ALMUERZO Y CENA) PARA LOS FUNCIONARIOS POLICÍAS QUE PRESTAN EL SERVICIO DE VIGILANCIA, CONTROL Y APOYO DEL CERTAMEN ELECTORAL DEL MES OCTUBRE DE 2015. EN LA POLICÍA METROPOLITANA CÚCUTA Y EL DISTRITO DE POLICÍA OCAÑA SEGÚN CANTIDADES Y ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DESCRITAS.	<u>PN MECUC MIC 027 2015</u>	19/10/2015	\$56,256,000.00
POLICIA NACIONAL	SERVICIO DE ALIMENTACIÓN Y REFRIGERIOS PARA EL PERSONAL PERTENECIENTE A LA POLICÍA METROPOLITANA DE CÚCUTA, DEPARTAMENTO DE POLICÍA NORTE DE SANTANDER Y DEMÁS UNIDADES DE APOYO CON MOTIVO DEL PLEBISCITO POR LA PAZ, DE ACUERDO A ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y CANTIDADES DESCRITAS.	<u>PN MECUC MIC 036 2016</u>	27/09/2016	\$68,900,000.00

Nota: Los anteriores contratos no se tomarán como referencia para el análisis final, toda vez que, de acuerdo a lo evidenciado en el Portal Único de Contratación de los contratos realizados en vigencias anteriores, las condiciones del contrato son diferentes y para el servicio a adquirir las especificaciones técnicas varían en capacidad, cantidad, tipo, así las cosas no resulta viable tomar dichos valores contractuales para el análisis de mercado.

3.1. ANÁLISIS PRECIOS DE MERCADO

ANÁLISIS VALOR ESTIMADO PARA LA ALIMENTACIÓN PARA PARA LA METROPOLITANA DE CÚCUTA PARA LOS DIAS ANTES Y DESPUES DEL EVENTO					
ÍTEMS	DESCRIPCIÓN	RESTAURANTE PIKOLINO VALOR UNITARIO INCLUIDO IVA MENU	EL MESON PAISA VALOR UNITARIO INCLUIDO IVA MENU	KOKOPOLLO VALOR UNITARIO INCLUIDO IVA MENU	PRECIO MENOR VALOR COTIZADO INCLUIDO IVA MENU
OPCIONES DE MENU DESAYUNO					
1	40 GRAMOS JAMÓN PIERNA 40 GRAMOS DE QUESO 100 GRAMOS DE ARROZ 39 GRAMOS DE MAICITOS 3 HUEVOS 44 GRAMOS DE PANECILLOS GASEOSA TIPO PET 250 MILILITROS DE GASEOSA	\$8.000	\$9.000	\$9.500	\$8.000
2	36 GRAMOS DE SALCHICHA RANCHERA 40 GRAMOS DE QUESO 3 HUEVOS 100 GRAMOS DE ARROZ 44 GRAMOS DE PANECILLOS GASEOSA TIPO PET 250 MILILITROS DE GASEOSA	\$8.000	\$9.000	\$9.500	\$8.000
OPCIONES DE MENU ALMUERZO					

Página 17 de 34	PROCESO ADQUIRIR BIENES Y SERVICIOS	 POLICÍA NACIONAL
CÓDIGO: 2BS-FR-0004		
FECHA: 23/12/2013	FORMATO DE DILIGENCIAMIENTO PARA LA ELABORACIÓN DE ESTUDIOS PREVIOS	
VERSIÓN: 6		

4	150 GRAMOS DE LOMO DE CERDO 100 GRAMOS DE ARROZ 70 GRAMOS DE PAPA SALADA 50 GRAMOS DE AREPA GASEOSA TIPO PET 400 MILILITROS DE GASEOSA	\$10.000	\$11.000	\$12.000	\$10.000
5	150 GRAMOS DE CARNE ASADA 100 GRAMOS DE ARROZ 70 GRAMOS DE PAPA SALADA 50 GRAMOS DE AREPA GASEOSA TIPO PET 400 MILILITROS DE GASEOSA	\$10.000	\$11.000	\$12.000	\$10.000
OPCIONES DE MENU CENA					
5	370 GRAMOS (2 PRESAS) DE POLLO A LA BROASTER O ASADO 100 GRAMOS DE ARROZ 140 GRAMOS DE PAPA SALADA 100 GRAMOS DE AREPA GASEOSA TIPO PET 250 MILILITROS DE GASEOS	\$9.000	\$9.000	\$9.500	\$9.000
6	150 GRAMOS DE PAN CAMPESINO 40 GRAMOS JAMÓN DE POLLO 40 GRAMOS DE JAMÓN DE PIERNA 40 GRAMOS QUESO 20 GRAMOS DE FAJITAS DE PAPAS 20 GRAMOS E TOMATE MANZANO 1 HOJA DE LECHUGA BATAVIA 2 20 GRAMOS DE ADEREZO DE LA CASA, GASEOSA TIPO PET 250 MILILITROS DE GASEOSA	\$9.000	\$9.500	\$9.500	\$9.000
ANÁLISIS VALOR ESTIMADO PARA LA ALIMENTACIÓN PARA PARA LA METROPOLITANA DE CÚCUTA PARA EL DIA DEL EVENTO					
7	DESAYUNO 36 GRAMOS SALCHICHA RANCHERA 54 GRAMOS CHORIZO CAMPESINO 39 GRAMOS DE MAICITOS 2 HUEVOS (124 GRAMOS) 200 GRAMOS DE ARROZ	\$8.000	\$9.500	\$9.500	

Página 18 de 34	PROCESO ADQUIRIR BIENES Y SERVICIOS	 POLICÍA NACIONAL
CÓDIGO: 2BS-FR-0004		
FECHA: 23/12/2013	FORMATO DE DILIGENCIAMIENTO PARA LA ELABORACIÓN DE ESTUDIOS PREVIOS	
VERSIÓN: 6		

	22 GRAMOS DE PAN 60 GRAMOS DE TAJADA 60 GRAMOS DE AREPA GASEOSA TIPO PET 250 MILILITROS DE GASEOSA				
8	ALMUERZO (ASADO PIKOLINO) 375 GRAMOS DE POLLO BROASTER O ASADO ALIÑADO CON ESPECIES NATURALES 100 GRAMOS DE CARNE A LA LLANERA DE EXCELENTE CALIDAD SIN GRASA 80 GRAMOS DE CHORIZO CAMPESINO 80 GRAMOS DE MADURO CON QUESO 120 GRAMOS DE PAPA SALADA 40 GRAMOS DE AREPA GASEOSA TIPO PET 400 MILILITROS DE GASEOSA	\$18.000	\$20.000	\$21.000	\$18.000
9	REFRIGERIO (HAMBURGUESA) 100 GRAMOS DE PAN 25 GRAMOS DE QUESO 25 GRAMOS DE JAMÓN 125 GRAMOS DE CARNE 1 HOJA DE LECHUGA SALSAS EN SOBRE (MAYONESA, TOMATE, SHOWY) GASEOSA TIPO PET 250 MILILITROS DE GASEOSA	\$8.000	\$8.500	\$9.500	\$8.000
10	Suministro de HIDRATACIÓN 6.000 BOLSAS DE AGUA frías para lo cual se debe disponer mínimo 3 puntos de hidratación con sus respectivos contenedores con hielo para mantener las bolsas de agua fría.	\$2.000.000	\$2.500.000	\$3.000.000	\$2.000.000

El contratista deberá tener en cuenta que debe entregar en el sitio dentro de la jurisdicción de la policía metropolitana de Cúcuta, previa coordinación con el supervisor del contrato

3.2. ANÁLISIS DEL VALOR ESTIMADO

El valor estimado para la presente contratación es de **SETENTA MILLONES DE PESOS MONEDA CORRIENTE LEGAL (\$70.000.000,00)** incluido impuestos y deducciones de ley,

Página 19 de 34	PROCESO ADQUIRIR BIENES Y SERVICIOS	 POLICÍA NACIONAL
CÓDIGO: 2BS-FR-0004		
FECHA: 23/12/2013		
VERSIÓN: 6		

ANÁLISIS VALOR ESTIMADO PARA LA ALIMENTACIÓN PARA PARA LA METROPOLITANA DE CÚCUTA PARA LOS DIAS ANTES Y DESPUES DEL EVENTO					
ÍTEMS	DESCRIPCIÓN	PRECIOS SECOP	PRECIOS HISTÓRICOS	PECIOS DE MERCADO	VALOR ESTIMADO INCLUIDO IVA MENU
OPCIONES DE MENU DESAYUNO					
1	40 GRAMOS JAMÓN PIERNA 40 GRAMOS DE QUESO 100 GRAMOS DE ARROZ 39 GRAMOS DE MAICITOS 3 HUEVOS 44 GRAMOS DE PANECILLOS GASEOSA TIPO PET 250 MILILITROS DE GASEOSA	N/A	N/A	\$8.000	\$8.000
2	36 GRAMOS DE SALCHICHA RANCHERA 40 GRAMOS DE QUESO 3 HUEVOS 100 GRAMOS DE ARROZ 44 GRAMOS DE PANECILLOS GASEOSA TIPO PET 250 MILILITROS DE GASEOSA	N/A	N/A	\$8.000	\$8.000
OPCIONES DE MENU ALMUERZO					
4	150 GRAMOS DE LOMO DE CERDO 100 GRAMOS DE ARROZ 70 GRAMOS DE PAPA SALADA 50 GRAMOS DE AREPA GASEOSA TIPO PET 400 MILILITROS DE GASEOSA	N/A	N/A	\$10.000	\$10.000
5	150 GRAMOS DE CARNE ASADA 100 GRAMOS DE ARROZ 70 GRAMOS DE PAPA SALADA 50 GRAMOS DE AREPA GASEOSA TIPO PET 400 MILILITROS DE GASEOSA	N/A	N/A	\$10.000	\$10.000
OPCIONES DE MENU CENA					
5	370 GRAMOS (2 PRESAS) DE POLLO A LA BROASTER O ASADO 100 GRAMOS DE ARROZ 140 GRAMOS DE PAPA SALADA 100 GRAMOS DE AREPA GASEOSA TIPO PET 250 MILILITROS DE GASEOS	N/A	N/A	\$9.000	\$9.000

Página 20 de 34	PROCESO ADQUIRIR BIENES Y SERVICIOS	 POLICÍA NACIONAL
CÓDIGO: 2BS-FR-0004		
FECHA: 23/12/2013	FORMATO DE DILIGENCIAMIENTO PARA LA ELABORACIÓN DE ESTUDIOS PREVIOS	
VERSIÓN: 6		

6	150 GRAMOS DE PAN CAMPESINO 40 GRAMOS JAMÓN DE POLLO 40 GRAMOS DE JAMÓN DE PIERNA 40 GRAMOS QUESO 20 GRAMOS DE FAJITAS DE PAPAS 20 GRAMOS E TOMATE MANZANO 1 HOJA DE LECHUGA BATAVIA 2 20 GRAMOS DE ADEREZO DE LA CASA, GASEOSA TIPO PET 250 MILILITROS DE GASEOSA	N/A	N/A	\$9.000	\$9.000
ANÁLISIS VALOR ESTIMADO PARA LA ALIMENTACIÓN PARA PARA LA METROPOLITANA DE CÚCUTA PARA EL DIA DEL EVENTO					
7	DESAYUNO 36 GRAMOS SALCHICHA RANCHERA 54 GRAMOS CHORIZO CAMPESINO 39 GRAMOS DE MAICITOS 2 HUEVOS (124 GRAMOS) 200 GRAMOS DE ARROZ 22 GRAMOS DE PAN 60 GRAMOS DE TAJADA 60 GRAMOS DE AREPA GASEOSA TIPO PET 250 MILILITROS DE GASEOSA	N/A	N/A	\$8.000	\$8.000
8	ALMUERZO (ASADO PIKOLINO) 375 GRAMOS DE POLLO BROASTER O ASADO ALIÑADO CON ESPECIES NATURALES 100 GRAMOS DE CARNE A LA LLANERA DE EXCELENTE CALIDAD SIN GRASA 80 GRAMOS DE CHORIZO CAMPESINO 80 GRAMOS DE MADURO CON QUESO 120 GRAMOS DE PAPA SALADA 40 GRAMOS DE AREPA GASEOSA TIPO PET 400 MILILITROS DE GASEOSA	N/A	N/A	\$18.000	\$18.000
9	REFRIGERIO (HAMBURGUESA) 100 GRAMOS DE PAN 25 GRAMOS DE QUESO 25 GRAMOS DE JAMÓN 125 GRAMOS DE CARNE	N/A	N/A	\$8.000	\$8.000

Página 21 de 34	PROCESO ADQUIRIR BIENES Y SERVICIOS	 POLICÍA NACIONAL
CÓDIGO: 2BS-FR-0004		
FECHA: 23/12/2013	FORMATO DE DILIGENCIAMIENTO PARA LA ELABORACIÓN DE ESTUDIOS PREVIOS	
VERSIÓN: 6		

	1 HOJA DE LECHUGA SALSAS EN SOBRE (MAYONESA, TOMATE, SHOWY) GASEOSA TIPO PET 250 MILILITROS DE GASEOSA				
10	Suministro de HIDRATACIÓN 6.000 BOLSAS DE AGUA frías para lo cual se debe disponer mínimo 3 puntos de hidratación con sus respectivos contenedores con hielo para mantener las bolsas de agua fría.	N/A	N/A	\$2.000.000	\$2.000.000

3.3. VALOR ESTIMADO DE LA CONTRATACIÓN

La presente contratación se adjudicará por la suma de **SETENTA MILLONES DE PESOS MONEDA CORRIENTE LEGAL (\$70.000.000,00)** incluido impuestos y deducciones de ley según las necesidades de la Institución y de acuerdo a los valores unitarios ofertados.

ÍTEM	REC	UNIDAD	DESCRIPCIÓN	VALOR TOTAL ESTIMADO COMBO CON IVA
02	10	MECUC	GASTO DE ALIMENTACION: PRESTAR EL SERVICIO DE ALIMENTACIÓN PARA EL PERSONAL QUE PRESTARA APOYO Y SEGURIDAD ANTES DURANTE Y DESPUÉS DE LA REALIZACIÓN DEL CONCIERTO DENOMINADO AYUDA Y LIBERTAD VENEZUELA, EN EL LA JURISDICCION DE LA POLICIA METROPOLITANA DE CÚCUTA SEGÚN CANTIDADES Y ESPECIFICACIONES TECNICAS DESCRITAS"	\$70.000.000,00
VALOR ESTIMADO DE LA CONTRATACIÓN				\$70.000.000,00

NOTA: La Policía Metropolitana de Cúcuta de la Policía Nacional, adjudicará el presente proceso hasta la totalidad del presupuesto asignado, esto es hasta agotar los **SETENTA MILLONES DE PESOS MONEDA CORRIENTE LEGAL (\$70.000.000,00)**, incluido impuestos y deducciones de ley según las necesidades de la Institución y de acuerdo a los valores unitarios ofertados. Sin sobrepasar los presupuesto Los precios unitarios ofertados no podrán ser facturados en su momento por un valor superior a los aquí establecidos.

Capitán **EDGAR HERNANDO JURADO MORA**
Jefe Logístico Policía Metropolitana de Cúcuta

Página 22 de 34	PROCESO ADQUIRIR BIENES Y SERVICIOS FORMATO DE DILIGENCIAMIENTO PARA LA ELABORACIÓN DE ESTUDIOS PREVIOS	 POLICÍA NACIONAL
CÓDIGO: 2BS-FR-0004		
FECHA: 23/12/2013		
VERSIÓN: 6		

ANEXO No 2

CONDICIONES TÉCNICAS

CONDICIONES TÉCNICAS MÍNIMAS HABILITABLES

El oferente deberá diligenciar y presentar junto con la oferta el formato de Especificaciones Técnicas que se presenta a continuación debidamente firmado por el representante legal, en el que exprese el señalamiento del cumplimiento o no cumplimiento con cada una de las especificaciones técnicas solicitadas, las cuales serán verificadas por el Comité Técnico aplicando el criterio de CUMPLE o NO CUMPLE.

REQUISITOS GENERALES

1. Las especificaciones técnicas requeridas son de obligatorio cumplimiento, de no hacerlo la propuesta se considera no apta técnicamente.
2. En la columna CUMPLE / NO CUMPLE, se evaluarán las especificaciones técnicas ofertadas por las firmas. Para lo anterior se diligencia la información en el siguiente cuadro:

ITEM	ESPECIFICACIONES TECNICAS	CANTIDAD	CUMPLE	NO CUMPLE
	MENU DIARIO PARA PARA LA ALIMENTACIÓN PARA PARA LA METROPOLITANA DE CÚCUTA PARA LOS DIAS ANTES Y DESPUES DEL EVENTO			
	OPCIONES DE DESAYUNOS			
1	40 GRAMOS JAMÓN PIERNA 40 GRAMOS DE QUESO 100 GRAMOS DE ARROZ 39 GRAMOS DE MAICITOS 3 HUEVOS 44 GRAMOS DE PANECILLOS GASEOSA TIPO PET 250 MILILITROS DE GASEOSA	PREVIA COORDINACIÓN CON EL SUPERVISOR		
	36 GRAMOS DE SALCHICHA RANCHERA 40 GRAMOS DE QUESO 3 HUEVOS 100 GRAMOS DE ARROZ 44 GRAMOS DE PANECILLOS GASEOSA TIPO PET 250 MILILITROS DE GASEOSA	PREVIA COORDINACIÓN CON EL SUPERVISOR		
	OPCIONES DE ALMUERZOS			
2	150 GRAMOS DE LOMO DE CERDO 100 GRAMOS DE ARROZ 70 GRAMOS DE PAPA SALADA 50 GRAMOS DE AREPA GASEOSA TIPO PET 400 MILILITROS DE GASEOSA.	PREVIA COORDINACIÓN CON EL SUPERVISOR		
	150 GRAMOS DE CARNE ASADA 100 GRAMOS DE ARROZ 70 GRAMOS DE PAPA SALADA 50 GRAMOS DE AREPA GASEOSA TIPO PET 400 MILILITROS DE GASEOSA	PREVIA COORDINACIÓN CON EL SUPERVISOR		
	OPCIÓN DE CENA			
3	370 GRAMOS (2 PRESAS) DE POLLO A LA BROASTER O ASADO 100 GRAMOS DE ARROZ 140 GRAMOS DE PAPA SALADA 100 GRAMOS DE AREPA	PREVIA COORDINACIÓN CON EL SUPERVISOR		

Página 23 de 34	PROCESO ADQUIRIR BIENES Y SERVICIOS	 POLICÍA NACIONAL
CÓDIGO: 2BS-FR-0004		
FECHA: 23/12/2013		
VERSIÓN: 6		

GASEOSA TIPO PET 250 MILILITROS DE GASEOS			
150 GRAMOS DE PAN CAMPESINO 40 GRAMOS JAMÓN DE POLLO 40 GRAMOS DE JAMÓN DE PIERNA 40 GRAMOS QUESO 20 GRAMOS DE FAJITAS DE PAPAS 20 GRAMOS E TOMATE MANZANO 1 HOJA DE LECHUGA BATAVIA 2 20 GRAMOS DE ADEREZO DE LA CASA, GASEOSA TIPO PET 250 MILILITROS DE GASEOSA	PREVIA COORDINACIÓN CON EL SUPERVISOR		
ANÁLISIS VALOR ESTIMADO PARA LA ALIMENTACIÓN PARA PARA LA METROPOLITANA DE CÚCUTA PARA EL DIA DEL EVENTO			
DESAYUNO 36 GRAMOS SALCHICHA RANCHERA 54 GRAMOS CHORIZO CAMPESINO 39 GRAMOS DE MAICITOS 2 HUEVOS (124 GRAMOS) 200 GRAMOS DE ARROZ 22 GRAMOS DE PAN 60 GRAMOS DE TAJADA 60 GRAMOS DE AREPA GASEOSA TIPO PET 250 MILILITROS DE GASEOSA	PREVIA COORDINACIÓN CON EL SUPERVISOR		
ALMUERZO 375 GRAMOS DE POLLO BROASTER O ASADO ALIÑADO CON ESPECIES NATURALES 100 GRAMOS DE CARNE A LA LLANERA DE EXCELENTE CALIDAD SIN GRASA 80 GRAMOS DE CHORIZO CAMPESINO 80 GRAMOS DE MADURO CON QUESO 120 GRAMOS DE PAPA SALADA 40 GRAMOS DE AREPA GASEOSA TIPO PET 400 MILILITROS DE GASEOSA	PREVIA COORDINACIÓN CON EL SUPERVISOR		
REFRIGERIO (HAMBURGUESA) 100 GRAMOS DE PAN 25 GRAMOS DE QUESO 25 GRAMOS DE JAMÓN 125 GRAMOS DE CARNE 1 HOJA DE LECHUGA SALSAS EN SOBRE (MAYONESA, TOMATE, SHOWY) GASEOSA TIPO PET 250 MILILITROS DE GASEOSA	PREVIA COORDINACIÓN CON EL SUPERVISOR		
Suministro de HIDRATACIÓN 6.000 BOLSAS DE AGUA frías para lo cual se debe disponer mínimo 3 puntos de hidratación con sus respectivos contenedores con hielo para mantener las bolsas de agua fría.	PREVIA COORDINACIÓN CON EL SUPERVISOR		
NOTA: El oferente deberá entregar cualquiera de las opciones en combo, indicadas previa coordinación con el supervisor del contrato, igualmente el peso aquí exigido es en PLATO SERVIDO, el oferente debe especificar el empaque a utilizar, así: empaque individual biodegradable, cubiertos plásticos, servilletas, guantes, el líquido ofertado deberá ser suministrado en su totalidad frío, así mismo envase plástico sellado dependiendo del tipo de bebida a suministrar.	-----		

Página 24 de 34	PROCESO ADQUIRIR BIENES Y SERVICIOS FORMATO DE DILIGENCIAMIENTO PARA LA ELABORACIÓN DE ESTUDIOS PREVIOS	 POLICÍA NACIONAL
CÓDIGO: 2BS-FR-0004		
FECHA: 23/12/2013		
VERSIÓN: 6		

CAPACIDAD OPERATIVA			
ITEM	CONDICIONES TECNICAS MINIMAS	CUMPLE	NO CUMPLE
1	El oferente se compromete a tener disponible elementos logísticos para la preparación de alimentos: utensilios de cocina, elementos eléctricos, asadores, gas, luz, agua potable, personal idóneo, los productos requeridos para la preparación, ingredientes y especias, todo lo que se requiere para realizar el cumplimiento del presente contrato.		
OTRAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS:			
ITEM	CONDICIONES TECNICAS MINIMAS	CUMPLE	NO CUMPLE
1	Disponer de un lugar apto dentro del municipio de Cúcuta y municipio de Ocaña que cumpla con las normas de higiene y limpieza dentro del establecimiento, colocando mínimo dos (02) balanzas (grameras) a disposición del supervisor, con el fin de verificar el peso y medida de alimentos realizar de forma aleatoria, el cumplimiento de las especificaciones y condiciones de entrega		
2	Que cuente con las canastillas o contenedores, bolsas de aluminio, bolsas de papel, bolsas plásticas para facilitar y agilizar el transporte de los alimentos		
3	Los horarios de entrega serán previa coordinación con el supervisor		
4	Que los alimentos suministrados sean realizados con productos de primera calidad, adquiridos en lugares que cumplan con las normas sanitarias de excelente calidad y estén aptos para el consumo humano		
5	Garantizar que quienes intervienen en el procesamiento de los alimentos el día del evento electoral estén debidamente certificados y realicen buenas prácticas de higiene circunstancia que será verificada por los supervisores del contrato.		
6	Dar prioridad al servicio de atención a la policía metropolitana de Cúcuta, ya que la entrega de los alimentos y la prestación del servicio se realizaran antes, durante y después del certamen electoral en las fechas y horas previamente establecidas con el supervisor del contrato		
7	Que los productos utilizados en la elaboración de los alimentos no estén vencidos o próximos a vencer esto con el fin de evitar riesgos de intoxicación por alimentos.		
8	Los elementos y /o repuestos utilizados, deberá ser ecológicos y/o de composición simple, cuya disposición final permita el reciclaje, su transformación o fácil descomposición sin ningún costo adicional para la entidad.		
9	Que los productos que se utilicen sean productos nacionales o en su defecto debidamente importados que cuenten con el respectivo registro sanitario.		
10	Cada desayuno, almuerzo y refrigerio debe venir higiénicamente empacados individualmente en recipientes desechables, con sus respectivos cubiertos, envolturas servilletas, que permitan mantener una excelente presentación y ser agradable a la vista		
11	Garantizar que los alimentos y bebidas sean entregados en perfectas condiciones de calidad y presentación; conservando las características propias de sabor, aroma y consistencia de cada uno de los productos al momento de ofrecer el servicio; de lo contrario el contratista se obliga a cambiar inmediatamente los productos que no cumplan con dichas características		
12	El contratista será responsable de todos los accidentes que puedan sufrir no solo sus empleados, trabajadores y subcontratistas, el supervisor o terceras personas, resultantes de negligencia o descuido del contratista, sus empleados, trabajadores y subcontratistas para tomar las precauciones o medidas de seguridad necesarias para la prevención de accidentes; por consiguiente, todas las indemnizaciones correspondientes serán por cuenta del contratista.		
13	El contratista será el único responsable de la seguridad social, riesgos profesionales, por lo tanto la policía metropolitana de Cúcuta no tendrá ningún vínculo laboral con dichos empleados		
14	El contratista se compromete a entregar para el evento las bebidas debidamente frías y en buenas condiciones de presentación y sellado de las mismas.		
OTRAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS EN MATERIA AMBIANTAL			
ITEM	CONDICIONES TECNICAS MINIMAS	CUMPLE	NO CUMPLE
1	Impacto ambiental El oferente deberá presentar con la propuesta certificación en la cual se compromete a lo atinente a su responsabilidad, para que una vez terminada la vida útil de los elementos que provee, proceda a realizar su disposición final adecuada, de la misma manera deberá presentar certificación donde conste la forma de cómo maneja la disposición final, sin atentar		

Página 25 de 34	PROCESO ADQUIRIR BIENES Y SERVICIOS FORMATO DE DILIGENCIAMIENTO PARA LA ELABORACIÓN DE ESTUDIOS PREVIOS	 POLICÍA NACIONAL
CÓDIGO: 2BS-FR-0004		
FECHA: 23/12/2013		
VERSIÓN: 6		

	contra la salubridad y el medio ambiente.		
2	Impacto ambiental El oferente deberá presentar con la propuesta certificación suscrita por el representante legal, en donde manifieste que conoce la legislación colombiana sobre protección a la salud humana, a los recursos naturales y al medio ambiente y se obliga a cumplirla, en especial los principios constitucionales, la ley 1252 del 27/11/2008, decreto 4741 del 30/12/2005, resolución no. 372 del 26/02/2009, resolución no. 1446 del 02/09/2005, resolución 1488 del 02/09/2005, y otras que establezca el ministerio del medio ambiente y las del ministerio de salud y demás normas concordantes y complementarias.		
3	Impacto ambiental El oferente deberá diligenciar el formulario no. 1 sistema de gestión ambiental del presente estudio previo, el cual deberá entregar para la presentación de la propuesta.		

Página 26 de 34	PROCESO ADQUIRIR BIENES Y SERVICIOS FORMATO DE DILIGENCIAMIENTO PARA LA ELABORACIÓN DE ESTUDIOS PREVIOS	 POLICÍA NACIONAL
CÓDIGO: 2BS-FR-0004		
FECHA: 23/12/2013		
VERSIÓN: 6		

ANEXO No. 3

ESTIMACIÓN, TIPIFICACIÓN, ASIGNACIÓN DE RIESGOS Y DETERMINACIÓN DE GARANTÍAS.

1. Establecer el contexto en el cual se adelanta el proceso de Contratación:

Objeto del proceso de Contratación: "PRESTAR EL SERVICIO DE ALIMENTACIÓN E HIDRATACION PARA EL PERSONAL QUE PRESTARA APOYO Y SEGURIDAD ANTES DURANTE Y DESPUÉS DE LA REALIZACION DEL CONCIERTO DENOMINADO "AYUDA Y LIBERTAD VENEZUELA", EN LA JURISDICCION DE LA POLICIA METROPOLITANA DE CÚCUTA SEGÚN CANTIDADES Y ESPECIFICACIONES TECNICAS DESCRITAS"

- Los partícipes del proceso de contratación: Personas naturales y jurídicas nacionales o extranjeras, en forma individual o conjunta (consorcios, uniones temporales), que tengan la capacidad jurídica técnica y económica para prestar el servicio de alimentación para el personal policial adscrito y de apoyo a la frontera y los albergues requeridos por la Policía Metropolitana de Cúcuta.
- La ciudadana que se beneficia del proceso de contratación: En primer lugar se benefician las unidades de policía y diferentes dependencias, personal de apoyo de la Policía Metropolitana de Cúcuta, las cuales presentan la necesidad de adquirir la prestación del servicio de alimentación para el personal policial adscrito y de apoyo en la metropolitana de Cúcuta.
- Capacidad Estatal en la disponibilidad presupuestal y conocimientos para el procesos de contratación estatal: El Grupo Logístico, cuenta con la certificación de plan de adquisiciones expedida por el Jefe de Planeación de la Policía Metropolitana de Cúcuta, que garantiza la disponibilidad de recursos para atender el presente proceso contractual. Por otra parte la unidad cuenta con un equipo, con el conocimiento y experiencia para determinar las especificaciones técnicas la prestación del servicio de alimentación para el personal policial adscrito y de apoyo durante el desarrollo del proceso electoral en la metropolitana de Cúcuta descritos en el marco de los procesos de contratación.
- Suficiencia del presupuesto del proceso de contratación: De acuerdo al análisis efectuado por el grupo logístico, existe la disponibilidad del presupuesto para suplir las necesidades de la prestación del servicio de alimentación para el personal policial adscrito y de apoyo durante el desarrollo del proceso electoral en la metropolitana de Cúcuta, durante la vigencia 2015, y de esta forma garantizar la excelente prestación del servicio y con el fin de proyectar una buena imagen institucional.
- Condiciones geográficas y de acceso al lugar en el cual se debe cumplir el objeto contractual: la prestación del servicio de alimentación para el personal policial adscrito y de apoyo durante el desarrollo del proceso electoral en la metropolitana de Cúcuta se debe entregar desde el establecimiento o restaurante de donde se realizar la distribución de los alimentos como son desayunos, almuerzos y Cenas y el supervisor del contrato los trasladará hasta el mismo para el normal desarrollo del presente contrato, San José de Cúcuta se encuentra situada en el noreste de Colombia, en el Valle de Cúcuta, sobre la Cordillera Oriental de los Andes. Cúcuta cuenta con una población aproximada de 640.000 habitantes, es el sexto municipio más poblado del país. Tiene una longitud de 11 km de norte a sur y 10 de oriente a occidente. Está constituida por 10 comunas y es el epicentro político, económico, administrativo, industrial, cultural y turístico del departamento. De acuerdo con estimaciones del DANE, en 2014 la ciudad tiene una población de 643.666 habitantes en su núcleo urbano. Por su parte, según la misma fuente, el área metropolitana alberga 843.648 personas. Esto indica que Cúcuta mantiene la tendencia nacional de crecimiento urbano masivo, y que contrae a la población rural teniendo en cuenta que limita con Venezuela lo que la hace la frontera más dinámica de Colombia.

Página 27 de 34	PROCESO ADQUIRIR BIENES Y SERVICIOS FORMATO DE DILIGENCIAMIENTO PARA LA ELABORACIÓN DE ESTUDIOS PREVIOS	 POLICÍA NACIONAL
CÓDIGO: 2BS-FR-0004		
FECHA: 23/12/2013		
VERSIÓN: 6		

- **Entorno Socio económico:** El sistema económico de Cúcuta es complejo y presenta cambios constantes, en virtud de su condición de ciudad fronteriza. Se ha establecido como un puerto terrestre internacional en el que confluyen miles de importaciones y exportaciones, por lo cual es de vital importancia para el país. Las relaciones entre los gobiernos de Colombia y Venezuela no son siempre las mejores, por lo cual la economía se ve afectada con frecuencia. El cierre del Puente Internacional Simón Bolívar y el Puente Internacional Francisco de Paula Santander por personas que protestan tanto de Venezuela como de Colombia ocurre a menudo, por lo cual los procesos de importación y exportación se detienen. La ciudad basa su economía en su producción industrial (relacionada mayormente con elementos de construcción como cemento, arcilla, ladrillos y en segundo plano, productos lácteos), pero también en el turismo proveniente de Venezuela. Es habitual el movimiento de dos monedas en la zona, el peso y el bolívar. En la ciudad se pueden encontrar diversas instituciones del estado como el Banco de la República y la Dirección Nacional de Aduanas e Impuestos Nacionales ("DIAN"). La formalización de las empresas, también conocido como Registro Mercantil está a cargo de la Cámara de Comercio de Cúcuta. Agremiaciones como la Federación Nacional de Comerciantes (FENALCO) hacen presencia en la ciudad.
- **Condiciones políticas:** En la actualidad, el Municipio de Cúcuta está compuesto por dos grandes Áreas: El Área Urbana y el Área Rural. La zona Urbana está dividida en 10 comunas, cuya delimitación fue efectuada por la Secretaria de Desarrollo a la Comunidad y la Oficina de Planeación Municipal, de conformidad con lo ordenado por el Acuerdo No. 061 del 18 de agosto de 1994. La zona Rural está compuesta por los Corregimientos. Tanto las Comunas como los Corregimientos son representados ante el Gobierno Municipal por las Juntas Administradoras Locales, J. A. L., las cuales ejercen sus funciones de acuerdo a lo Ordenado y establecido por la Ley, en especial, al reglamento impuesto mediante el Acuerdo 061 del 18 de agosto de 1994. Cada Comuna debe tener su J.A.L., la cual se compone de 7 dignatarios que son elegidos por votación popular y por un período de un año. Las J.A.L. deben velar por la buena prestación de los servicios públicos, por el saneamiento ambiental, la salud, la educación, las obras públicas que se deban efectuar y/o por las que se están efectuando, por el transporte y la organización comunitaria. Podrán, a más de lo anterior, indicar al Alcalde la prioridad de las obras, proponer planes de inversión y deben ser partícipes de los programas de desarrollo del Municipio.
- **Los factores ambientales:** La temperatura de Cúcuta está determinada por los pisos térmicos que van del frío, pasando por el templado hasta llegar al cálido, en donde está la zona urbana, la cual tiene una temperatura media de 28 °C. Las temperaturas más altas oscilan entre 30 y 40 °C y las más bajas oscilan entre 18 y 23 °C. La precipitación media anual es moderada: 806 mm. La temporada de vientos ocurre entre julio y agosto. Cúcuta (tanto en su zona urbana como rural) se destaca por ser un importante núcleo ambiental colombiano gracias al cuidado y la protección de áreas verdes. De hecho tres de los pseudónimos hacen referencia a esta cualidad; "Ciudad verde", "Ciudad de los Árboles" y "Ciudad Pulmón". La normatividad establecida por la Alcaldía de Cúcuta y Corponor (entidad del Ministerio del Medio Ambiente) influyen notablemente en la reducción de la emisión de gases, especialmente de aquellas que provienen de fábricas y del transporte automotor. En los corregimientos y veredades del distrito hay gigantescas minas de carbón, mineral que se exporta diariamente y que se constituye como una de las principales riquezas de los norte santandereanos
- **El sector objeto del proceso de contratación y su mercado:** Está formado por todas aquellas partes involucradas de manera directa o indirecta en el sector primario y secundario de la cadena de producción: mayoristas, minoristas, fabricantes que dentro de su objeto social se dediquen al suministro de elementos de aseo y limpieza, ya sea en el mercado nacional y local. En la ciudad existen diferentes establecimientos con la capacidad de suplir el objeto del presente proceso contractual.
- **La normatividad aplicable al objeto del proceso de contratación:** Ley 80 de 1993, ley 1150 de 2007, decreto 1510 de 2013, Resolución 04280 de 2013.

Página 28 de 34	PROCESO ADQUIRIR BIENES Y SERVICIOS FORMATO DE DILIGENCIAMIENTO PARA LA ELABORACIÓN DE ESTUDIOS PREVIOS	 POLICÍA NACIONAL
CÓDIGO: 2BS-FR-0004		
FECHA: 23/12/2013		
VERSIÓN: 6		

- Experiencia propia y de otras entidades estatales en procesos de contratación y de otro tipo: Se puede asegurar que existen diferentes entidades estatales que han adquirido este tipo de servicio como lo son el SENA, LA RAMA JUDICIAL, EL INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES, etc. Pero la logística, el tipo de actividad, la comida son diferentes y van de acuerdo a la necesidad a suplir o disponibilidad presupuestal que cuente cada entidad. Se realiza la verificación del Portal Único de Contratación y el acervo documental de la unidad constatando que este tipo servicio ya se adquirido con anterioridad adquiriendo una experiencia propia.

ANALISIS DEL RIESGO Y FORMA DE MITIGARLO

Nro.	Clase	Fuente	Etapas	Tipo	Descripción (que puede pasar y como puede ocurrir)	Consecuencia de la ocurrencia del evento	Probabilidad	Impacto	Calificación total	Prioridad	¿A quién se le asigna?	Tratamiento Controles a ser implementados	Impacto después del tratamiento				Afecta el equilibrio económico del contrato	Persona responsable por implementar el tratamiento	Fecha estimada en que se inicia el tratamiento	Fecha estimada en que se complementa el tratamiento	Monitoreo y revisión	
													Probabilidad	Impacto	Calificación	Calificación total					Como se realiza el monitoreo	Periodicidad
1	General	Externo	Selección	Operacional	Que no se presenten oferentes al proceso de selección que no suscriba el contrato por diferentes factores	No cumplir con la prestación del servicio de alimentación para el personal adscrito y de apoyo en la metropolitana de Cúcuta los cuales satisficieran el buen desarrollo del servicio de personal	3 posible	2 menor	5	Medio	Policia Metropolitana de Cúcuta	Evitar el riesgo o Reducir la probabilidad de la ocurrencia del evento	3 posible	1 insignificante	4	Bajo	No	Grupo logístico de la policia metropolitana de Cúcuta	septiembre	Diciembre	Verificar las especificaciones exigibles para la participación en el proceso contractual de tal forma que se garantice la pluralidad de oferentes	Eventual
2	especifico	Externo	Ejecución	Operacional	No se cumpla con la prestación del servicio de alimentación para el personal adscrito y de apoyo en la metropolitana de Cúcuta	Posible demora en la prestación del servicio de alimentación por parte del proveedor	3 posible	2 menor	5	Medio	Contratista	Transferencia del riesgo, a través de las aseguradoras, reducir las consecuencias o el impacto de riesgo a través de planes de contingencia	3 posible	1 insignificante	4	Bajo	No	Supervisor del contrato	Desde la firma de la carta de inicio y ejecución	Termino de ejecución del Contrato.	A través del seguimiento en la correcta ejecución del contrato, y los informes de supervisión	mensual
3	Especifico	Externo	Ejecución	Operacional	Que el contratista no cumpla con los estándares de calidad exigidos en el objeto del contrato	Terminación anormal del contrato	2	5	7	alto	Entidad	Reducir la probabilidad de la ocurrencia del evento, aclarar los requisitos, requerimientos y especificaciones y productos del contrato.	2	3	5	Medio	si	Entidad estatal	Antes y después del inicio de la ejecución contractual	Terminación del contrato	A través del seguimiento en la ejecución del contrato y verificación del cumplimiento oportuno del contrato a través los informes de supervisión	mensual

Página 29 de 34	PROCESO ADQUIRIR BIENES Y SERVICIOS FORMATO DE DILIGENCIAMIENTO PARA LA ELABORACIÓN DE ESTUDIOS PREVIOS	 POLICÍA NACIONAL
CÓDIGO: 2BS-FR-0004		
FECHA: 23/12/2013		
VERSIÓN: 6		

4	Específico	Externo	Ejecución	Riesgo ambiental	Intoxicación	Por mala manipulación de los alimentos a suministrar	3	4	5	menor	Entidad	Aceptar el riesgo cuando no puede ser evitado ni ser transferido o costo de evitarlo o transferirlo es muy alto	3	4	5	Menor	no	Supervisor del contrato	Desde la firma del acta de inicio, previa aprobación de la póliza y su ejecución	Terminación del contrato a través de los informes de supervisión	mensual
---	------------	---------	-----------	------------------	--------------	--	---	---	---	-------	---------	---	---	---	---	-------	----	-------------------------	--	--	---------

GARANTIAS DEL PROCESO

ETAPA CONTRACTUAL

MECANISMO DE COBERTURA	CLASE DE RIESGO	TIPIFICACION DE LOS RIESGOS	ESTIMACION DEL RIESGO	ASIGNACION DEL RIESGO	VIGENCIA	JUSTIFICACION COBERTURA / VIGENCIA
Garantía Única de cumplimiento	RIESGO JURÍDICO	Incumplimiento del contrato	Veinte (20%) del valor total de contrato	Arrendatario	Vigente por un término igual a la vigencia del contrato	Ampara el riesgo de incumplimiento durante Vigente por un término igual a la ejecución del contrato y cuatro (4) meses más La estimación del riesgo cubre el veinte (20%) del valor del contrato como quiera que se pretenda el pago parcial o definitivo de los perjuicios que cause a la entidad, en los mismos términos de la Cláusula Penal pecuniaria.
Garantía única	Riesgo jurídico	No pago de salarios prestaciones e indemnizaciones laborales.	Cinco por ciento (5%) del valor del contrato.	Contratista	Vigente por un término igual a la vigencia del contrato y tres (3) años mas	Ampara a la entidad de los perjuicios que se le ocasionen como consecuencia del incumplimiento de las obligaciones laborales a que este obligado el contratista derivadas de la contratación del personal utilizados para la ejecución del contrato.
GARANTÍA ÚNICA	RIESGO OPERATIVO	CALIDAD DEL BIEN Y/O SERVICIO	50% DEL VALOR DEL CONTRATO	CONTRATISTA	vigente por un término igual a la vigencia del contrato	Ampara el riesgo de mala calidad de servicio durante la vigencia del contrato el tiempo que cubre la garantía técnica, buscando resarcir el detrimento causado a la entidad durante la vigencia del contrato.
garantía única	riesgo financiero	Daños a terceros por responsabilidad civil extra-contractual.	Por doscientos salarios mínimos mensuales legales vigentes (200 smmlmv).	Contratista	Vigente por el término de la vigencia del contrato	Ampara los daños producidos por el contratista con ocasión de la ejecución de contrato amparado, y serán beneficiarios tanto la entidad contratante como los terceros que puedan resultar afectados por la responsabilidad extracontractual del contratista o sus subcontratistas. La póliza deberá contener como mínimo, en adición a la cobertura básica de predios, labores y operaciones los amparos contemplados en el la normatividad contractual.

Página 30 de 34	PROCESO ADQUIRIR BIENES Y SERVICIOS FORMATO DE DILIGENCIAMIENTO PARA LA ELABORACIÓN DE ESTUDIOS PREVIOS	 POLICÍA NACIONAL
CÓDIGO: 2BS-FR-0004		
FECHA: 23/12/2013		
VERSIÓN: 6		

CLAUSULAS SANCIONATORIAS

Multa	RIESGO JURIDICO	La no constitución dentro del término y en la forma prevista en el contrato, o en alguno de sus modificatorios, la póliza de garantía única y/o alguno de los requisitos de legalización.	Multa cuyo valor se liquidará con base en un cero punto dos por ciento (0,2%) del valor del contrato.	Contratistas	La multa se aplicará por cada día de retardo y hasta por diez (10) días	Cuando el contratista no constituya dentro del término y en la forma prevista en el contrato, o en alguno de sus modificatorios, la póliza de garantía única y/o alguno de los requisitos de legalización
Multa	RIESGO JURIDICO	Incumplimiento parcial	Multas cuyo valor se liquidará con base en un cero punto cinco por ciento (0.5%) del valor dejado de cumplir o entregar	Contratista	La multa se aplicará por cada día de retardo hasta por un plazo de quince (15) días calendario, que se descontará del saldo que le adeude la Entidad. Esta sanción se impondrá mediante acto administrativo motivado, en el que se expresará las causas que dieron lugar a ella.	Ampara la mora o incumplimiento parcial de alguna obligación derivada del contrato por causas imputables al contratista.
Cláusula Penal Pecuniaria	RIESGO JURIDICO	Incumplimiento total – declaratoria de caducidad	20% del valor total de contrato	Contratista	El 20% del valor total del contrato cuando se trate de incumplimiento total del mismo y proporcional al incumplimiento parcial del contrato.	Ampara el incumplimiento parcial o definitivo del contrato por parte del contratista, se busca el pago parcial y definitivo de los perjuicios que se causen a la entidad

Página 31 de 34	PROCESO ADQUIRIR BIENES Y SERVICIOS	 POLICIA NACIONAL
CÓDIGO: 2BS-FR-0004		
FECHA: 23/12/2013	FORMATO DE DILIGENCIAMIENTO PARA LA ELABORACIÓN DE ESTUDIOS PREVIOS	
VERSIÓN: 6		

ANEXO 4

CERTIFICACION DE LA NECESIDAD

En calidad de Jefe de talento Humano de la Policía Metropolitana de Cúcuta, manifiesto con la suscripción de esta CERTIFICACIÓN que se ha consultado los listados de personal con TAHUM no existe tanto personal calificado para el desarrollo de actividades para "PRESTAR EL SERVICIO DE ALIMENTACIÓN E HIDRATACION PARA EL PERSONAL QUE PRESTARA APOYO Y SEGURIDAD ANTES DURANTE Y DESPUÉS DE LA REALIZACION DEL CONCIERTO DENOMINADO "AYUDA Y LIBERTAD VENEZUELA", EN LA JURISDICCION DE LA POLICIA METROPOLITANA DE CÚCUTA SEGÚN CANTIDADES Y ESPECIFICACIONES TECNICAS DESCRITAS"

Por lo anterior la única forma que tiene la unidad de satisfacer dicha necesidad es por medio de una contratación de prestación de servicios.


 Teniente **KAROL MARITZA BOHORQUEZ ROZO**
 Jefe Talento Humano MECUC

En calidad de Jefe Logístico de la Policía Metropolitana de Cúcuta, manifiesto con la suscripción de esta CERTIFICACIÓN que no se cuenta con los medios logísticos ni personal calificado para el desarrollo de actividades para "PRESTAR EL SERVICIO DE ALIMENTACIÓN E HIDRATACION PARA EL PERSONAL QUE PRESTARA APOYO Y SEGURIDAD ANTES DURANTE Y DESPUÉS DE LA REALIZACION DEL CONCIERTO DENOMINADO "AYUDA Y LIBERTAD VENEZUELA", EN LA JURISDICCION DE LA POLICIA METROPOLITANA DE CÚCUTA SEGÚN CANTIDADES Y ESPECIFICACIONES TECNICAS DESCRITAS"

Por lo anterior la única forma que tiene la unidad de satisfacer dicha necesidad es por medio de una contratación de prestación de servicios.


 Capitán **EDGAR HERNANDO JURADO MORA**
 Jefe Logístico Policía Metropolitana de Cúcuta

Página 32 de 34	PROCESO ADQUIRIR BIENES Y SERVICIOS	 POLICÍA NACIONAL
CÓDIGO: 2BS-FR-0004		
FECHA: 23/12/2013	FORMATO DE DILIGENCIAMIENTO PARA LA ELABORACIÓN DE ESTUDIOS PREVIOS	
VERSIÓN: 6		

FORMULARIO No. 1

SISTEMA DE GESTIÓN AMBIENTAL

La Policía Metropolitana de Cúcuta, debe procurar realizar los procesos asociados a la adquisición de bienes y servicios necesarios para el eficiente funcionamiento de la Unidad que posibiliten el cumplimiento de la política ambiental (En la Policía Nacional nos comprometemos a contribuir con la protección del medio ambiente a través de la prevención de la contaminación el cumplimiento de la legislación y las diferentes regulaciones ambientales y el control de los impactos ambientales adversos asociados a nuestras instalaciones, procesos y servicios; así como al mejoramiento continuo del desempeño ambiental de la Institución) según lo establecido en la Resolución No. 2900 del 17/08/2012, contribuyendo de esta forma con la protección efectiva del medio ambiente, dentro de los procesos que se adelanten con miras a la adquisición de bienes y/o servicios se incorporaran criterios articulados con la protección del medio ambiente, a partir de la inclusión de parámetros como la compra verde o responsable, que significa la integración del componente ambiental en la toma de decisiones de compra de bienes y contratación de servicios; por lo tanto solicitamos de manera informativa a nuestros proveedores, relacionar la siguiente información con carácter adicional

Yo, _____ me comprometo a contribuir con la protección del medio ambiente a través de la prevención de la contaminación, el cumplimiento de la legislación y las diferentes regulaciones ambientales y el control de los impactos ambientales adversos, así como al mejoramiento continuo del desempeño ambiental, de tal forma que los bienes que suministrare cumplen los parámetros exigidos por el Sistema de Gestión Ambiental. Igualmente al cumplimiento de toda la legislación ambiental de manufacturas en la preparación y distribución de alimentos.

FIRMA REPRESENTANTE LEGAL _____
 NOMBRE REPRESENTANTE LEGAL _____
 DOCUMENTO IDENTIDAD _____
 EMPRESA _____
 NIT. No. _____

Página 33 de 34	PROCESO ADQUIRIR BIENES Y SERVICIOS	 POLICÍA NACIONAL
CÓDIGO: 2BS-FR-0004		
FECHA: 23/12/2013	FORMATO DE DILIGENCIAMIENTO PARA LA ELABORACIÓN DE ESTUDIOS PREVIOS	
VERSIÓN: 6		

FORMULARIO No. 2

ACUERDO DE CONFIDENCIALIDAD

El(los) suscrito(s) a saber: (nombre del representante legal de la sociedad, asociación o persona jurídica proponente, o nombre del representante legal del consorcio o unión temporal proponente) domiciliado en (domicilio de la persona firmante), identificado con (Documento de Identificación de la persona firmante y lugar de expedición), quien obra en calidad de (representante legal de la sociedad, del consorcio, de la unión temporal, o de la asociación proponente, si se trata de persona jurídica, caso en el cual debe identificarse de manera completa dicha sociedad, consorcio, unión temporal, o asociación, indicando instrumento de constitución y haciendo mención a su registro en la cámara de comercio del domicilio de la persona jurídica), que en adelante se denominará **EL OFERENTE**, manifiesta(n) su voluntad de asumir, de manera unilateral, el presente compromiso, dentro del pliego de condiciones teniendo en cuenta las siguientes consideraciones:

PRIMERO: Que LA POLICÍA METROPOLITANA DE CÚCUTA adelanta un proceso de contratación para la celebración de un contrato estatal con el objeto de "PRESTAR EL SERVICIO DE ALIMENTACIÓN E HIDRATACION PARA EL PERSONAL QUE PRESTARA APOYO Y SEGURIDAD ANTES DURANTE Y DESPUÉS DE LA REALIZACION DEL CONCIERTO DENOMINADO "AYUDA Y LIBERTAD VENEZUELA", EN LA JURISDICCION DE LA POLICIA METROPOLITANA DE CÚCUTA SEGÚN CANTIDADES Y ESPECIFICACIONES TECNICAS DESCRITAS"

SEGUNDO: Que **EL OFERENTE** entiende que parte de la información a la cual tendrá acceso por causa o con ocasión de los procesos de contratación descritos en el numeral anterior se encuentra sujeta a reserva legal por tratarse de actividades relacionadas con la defensa y seguridad de la Nación, y como tal estará marcado como confidencial.

CLAUSULA PRIMERA. COMPROMISOS ASUMIDOS.

EL PROPONENTE, mediante suscripción del presente documento, asume los siguientes compromisos:

1. Mantener en reserva y no divulgar **LA INFORMACIÓN CONFIDENCIAL** revelada por **LA POLICÍA NACIONAL** o por terceros formalmente designados para el efecto.
2. Mantener en reserva y no divulgar ni utilizar, en provecho propio o de terceros y para fines distintos a los previstos en el **CONTRATO**, la información que le sea entregada directamente por **LA POLICÍA NACIONAL** y/o sus designados.
3. Mantener en reserva y no divulgar por ningún motivo la información que personalmente conozca o llegare a conocer en desarrollo y ejecución de las actividades que le competan por causa o con ocasión del **CONTRATO**.
4. Mantener en reserva y no divulgar la información protegida por derechos de autor o por secreto industrial de acuerdo a la normatividad vigente y que haga parte de **LA INFORMACIÓN CONFIDENCIAL**.
5. Reconocer que el recibo de **LA INFORMACIÓN CONFIDENCIAL** no concede, ni expresa ni implícitamente, autorización, permiso o licencia de uso de marcas, patentes, derechos de autor, o de cualquier otro derecho de propiedad industrial o intelectual de **LA POLICÍA NACIONAL**.
6. Suscribir, con antelación a la revelación de **LA INFORMACIÓN CONFIDENCIAL**, los Acuerdos de Confidencialidad que se ajustan a todo lo dispuesto en el presente Acuerdo con todos sus empleados y/o familiares de los mismos, contratistas, subcontratistas, proveedores y demás personas naturales o jurídicas

Página 34 de 34	PROCESO ADQUIRIR BIENES Y SERVICIOS	 POLICÍA NACIONAL
CÓDIGO: 2BS-FR-0004		
FECHA: 23/12/2013	FORMATO DE DILIGENCIAMIENTO PARA LA ELABORACIÓN DE ESTUDIOS PREVIOS	
VERSIÓN: 6		

que haya involucrado, involucre o llegare a involucrar en la ejecución de las actividades que le correspondan para el cumplimiento del objeto del **CONTRATO**.

7. **EI PROPONENTE** mantendrá una lista de usuarios de **LA INFORMACIÓN CONFIDENCIAL** que será entregada a **EL PROPONENTE** cuando ella lo solicite.
8. Utilizar única y exclusivamente **LA INFORMACIÓN CONFIDENCIAL** que conozca o llegare a conocer, en desarrollo y ejecución de lo que le competa en relación con el **CONTRATO**.
9. No utilizar **LA INFORMACIÓN CONFIDENCIAL** que conozca o llegare a conocer, en desarrollo y ejecución del **CONTRATO**, en provecho propio o de terceros y para fines distintos a los previstos en el mismo, prohibiéndose la divulgación inclusive para fines académicos.
10. Adoptar y mantener mecanismos internos de seguridad adecuados para proteger la confidencialidad de toda la información que conozca o llegare a conocer en desarrollo del **CONTRATO**.
11. No usar **LA INFORMACIÓN CONFIDENCIAL** de modo que pueda ser de alguna manera, directa o indirectamente, perjudicial para los intereses de **LA POLICÍA NACIONAL**.
12. No acceder, copiar, reproducir, distribuir o transmitir por ningún medio conocido o por conocer **LA INFORMACIÓN CONFIDENCIAL**, en todo o en parte, sin previo y escrito consentimiento de **LA POLICÍA NACIONAL**.
13. Cumplir con la confidencialidad en las mismas condiciones y formas, y con el mismo cuidado con que realiza la protección de la información confidencial.

Representante Legal proponente

Nombre:

Documento Identidad



Señores
POLICIA NACIONAL-METROPOLITANA DE CÚCUTA
Ciudad

Cordial Saludo:

Por medio de la presente ponemos a su disposición nuestros servicios, dándoles a conocer nuestro menú.

21 FEBRERO DE 2019 (JUEVES)

DESAYUNO

40 GRAMOS JAMÓN PIERNA
40 GRAMOS DE QUESO
100 GRAMOS DE ARROZ
39 GRAMOS DE MAICITOS
3 HUEVOS
44 GRAMOS DE PANECILLOS
GASEOSA TIPO PET 250 MILILITROS DE GASEOSA
VALOR UNITARIO INCLUIDO IVA **\$8.000**

ALMUERZO

150 GRAMOS DE LOMO DE CERDO
100 GRAMOS DE ARROZ
70 GRAMOS DE PAPA SALADA
50 GRAMOS DE AREPA
GASEOSA TIPO PET 400 MILILITROS DE GASEOSA
VALOR UNITARIO INCLUIDO IVA **\$10.000**

CENA

370 GRAMOS (2 PRESAS) DE POLLO A LA BROASTER O ASADO
100 GRAMOS DE ARROZ
140 GRAMOS DE PAPA SALADA
100 GRAMOS DE AREPA
GASEOSA TIPO PET 250 MILILITROS DE GASEOSA
VALOR UNITARIO INCLUIDO IVA **\$9.000**

VALOR DÍA INCLUIDO IVA **\$27.000**

22 FEBRERO DE 2019 (VIERNES)

DESAYUNO

36 GRAMOS SALCHICHA RANCHERA

54 GRAMOS CHORIZO CAMPESINO

39 GRAMOS DE MAICITOS

2 HUEVOS (124 GRAMOS)

200 GRAMOS DE ARROZ

22 GRAMOS DE PAN

60 GRAMOS DE TAJADA

60 GRAMOS DE AREPA

GASEOSA TIPO PET 250 MILILITROS DE GASEOSA

VALOR UNITARIO INCLUIDO IVA \$8.000

ALMUERZO (ASADO PIKOLINO)

375 GRAMOS DE POLLO BROASTER O ASADO ALIÑADO CON ESPECIES NATURALES

100 GRAMOS DE CARNE A LA LLANERA DE EXCELENTE CALIDAD SIN GRASA

80 GRAMOS DE CHORIZO CAMPESINO

80 GRAMOS DE MADURO CON QUESO

120 GRAMOS DE PAPA SALADA

40 GRAMOS DE AREPA

GASEOSA TIPO PET 400 MILILITROS DE GASEOSA

VALOR UNITARIO INCLUIDO IVA \$18.000

REFRIGERIO (HAMBURGUESA)

100 GRAMOS DE PAN

25 GRAMOS DE QUESO

25 GRAMOS DE JAMÓN

125 GRAMOS DE CARNE

1 HOJA DE LECHUGA

SALSAS EN SOBRE (MAYONESA, TOMATE, SHOWY)

GASEOSA TIPO PET 250 MILILITROS DE GASEOSA

VALOR UNITARIO INCLUIDO IVA \$8.000

VALOR DÍA INCLUIDO IVA \$34.000



Señores
POLICÍA NACIONAL
METROPOLITANA DE CÚCUTA
Ciudad

Cordial Saludo:

Muy respetuosamente enviamos cotización de acuerdo a la solicitud recibida por parte de ustedes:

21 FEBRERO DE 2019 (JUEVES)

DESAYUNO

40 GRAMOS JAMÓN PIERNA

40 GRAMOS DE QUESO

100 GRAMOS DE ARROZ

39 GRAMOS DE MAICITOS

3 HUEVOS

44 GRAMOS DE PANECILLOS

GASEOSA TIPO PET 250 MILILITROS DE GASEOSA

VALOR UNITARIO INCLUIDO IVA **\$9.500**

ALMUERZO

150 GRAMOS DE LOMO DE CERDO

100 GRAMOS DE ARROZ

70 GRAMOS DE PAPA SALADA

50 GRAMOS DE AREPA

GASEOSA TIPO PET 400 MILILITROS DE GASEOSA

VALOR UNITARIO INCLUIDO IVA **\$12.000**

CENA

370 GRAMOS (2 PRESAS) DE POLLO A LA BROASTER O ASADO

100 GRAMOS DE ARROZ

140 GRAMOS DE PAPA SALADA

100 GRAMOS DE AREPA

GASEOSA TIPO PET 250 MILILITROS DE GASEOSA

VALOR UNITARIO INCLUIDO IVA **\$9.500**

VALOR DÍA INCLUIDO IVA **\$31.000**

23 FEBRERO DE 2019 (SÁBADO)

DESAYUNO

36 GRAMOS DE SALCHICHA RANCHERA

40 GRAMOS DE QUESO

3 HUEVOS

100 GRAMOS DE ARROZ

44 GRAMOS DE PANECILLOS

GASEOSA TIPO PET 250 MILILITROS DE GASEOSA

VALOR UNITARIO INCLUIDO IVA **\$9.500**

ALMUERZO

150 GRAMOS DE CARNE ASADA

100 GRAMOS DE ARROZ

70 GRAMOS DE PAPA SALADA

50 GRAMOS DE AREPA

GASEOSA TIPO PET 400 MILILITROS DE GASEOSA

VALOR UNITARIO INCLUIDO IVA **\$12.000**

CENA

150 GRAMOS DE PAN CAMPESINO

40 GRAMOS JAMÓN DE POLLO

40 GRAMOS DE JAMÓN DE PIERNA

40 GRAMOS QUESO

20 GRAMOS DE FAJITAS DE PAPAS

20 GRAMOS E TOMATE MANZANO

1 HOJA DE LECHUGA BATAVIA 2

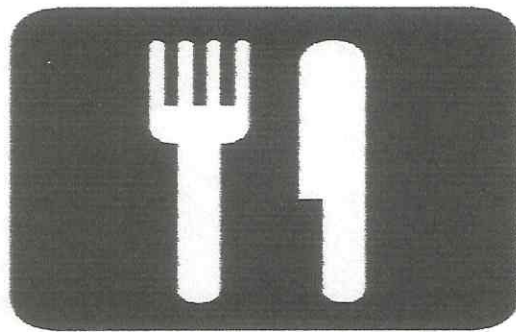
20 GRAMOS DE ADEREZO DE LA CASA,

GASEOSA TIPO PET 250 MILILITROS DE GASEOSA

VALOR UNITARIO INCLUIDO IVA **\$9.500**

VALOR DÍA INCLUIDO IVA

\$31.000



EL MESÓN PAISA

**AVENIDA 6 No 13-79 CENTRO TELÉFONO
727489**

Señores
POLICÍA NACIONAL
DEPARTAMENTO DE POLICIA NORTE DE SANTANDER
Ciudad

Cordial Saludo:

Recibida su solicitud, muy respetuosamente enviamos cotización de acuerdo a la solicitud recibida por parte de ustedes:

21 FEBRERO DE 2019 (JUEVES)

DESAYUNO

40 GRAMOS JAMÓN PIERNA

40 GRAMOS DE QUESO

100 GRAMOS DE ARROZ

39 GRAMOS DE MAICITOS

3 HUEVOS

44 GRAMOS DE PANECILLOS

GASEOSA TIPO PET 250 MILILITROS DE GASEOSA

VALOR UNITARIO INCLUIDO IVA \$9.000

ALMUERZO

150 GRAMOS DE LOMO DE CERDO

100 GRAMOS DE ARROZ

70 GRAMOS DE PAPA SALADA

50 GRAMOS DE AREPA

GASEOSA TIPO PET 400 MILILITROS DE GASEOSA

VALOR UNITARIO INCLUIDO IVA \$11.000

CENA

370 GRAMOS (2 PRESAS) DE POLLO A LA BROASTER O ASADO

100 GRAMOS DE ARROZ

140 GRAMOS DE PAPA SALADA

100 GRAMOS DE AREPA

GASEOSA TIPO PET 250 MILILITROS DE GASEOSA

VALOR UNITARIO INCLUIDO IVA \$9.000

VALOR DÍA INCLUIDO IVA \$29.000

